

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La sesión de la Cámara se redujo a ruegos y preguntas sin interés, y fué de poca duración

Madrid, 26.—12 noche
A las cuatro y treinta de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Hay desanimación.
El señor BESTEIRO excita a las minorías a que nombren representantes para la Comisión de Suplicatorios.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor JIMENEZ protesta de la expulsión de un súbdito extranjero de nuestra zona de Protectorado.
El señor CANALES se lamenta de la conducta de los propietarios de Plasencia y de otros pueblos de Cáceres y Badajoz, donde gozan de un amparo incomprensible de la Guardia civil. Además—dice—el gobernador carece de idealidad republicana. Fué trasladado desde Galicia a Extremadura, región completamente distinta y esta la desconoce en absoluto. Me dicen ahora que ha llegado a Plasencia y ha ordenado que se retire la Guardia civil, pero no es bastante.
Se duele de la forma en que se aplica la Reforma Agraria, por haberse dado al Instituto una organización adecuada y pide que el gobernador, que no sabe ponerse en contacto con el pueblo, debe dimitir.
El señor MANTECA formula un ruego en nombre de los que van al Teatro "pasando por la taquilla".
Pide que se prohíba el acceso a las salas durante la representación, como se hace en los conciertos.
Hace unas noches estuve en el "Beatriz" y perdí un cuarto de hora de representación.
El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Y qué le parece "Santa Rusia"?
El señor CASARES:—En algunos teatros ya se practica lo que pide S. S. Es de desear que cumpla el ejemplo. Lo pueden resolver las empresas, sin que tenga necesidad de intervenir el Ministerio de la Gobernación. Yo, como también voy al Teatro pasando por la taquilla, celebraría la extinción de esa mala costumbre.
El señor PEREZ MADRIGAL:—Voy a preguntar al ministro de Marina por qué hay buques en la Marítima (Risas).
Ya tenían existencia y consignación en tiempo de Isabel II, que dispuso no se adquirieran más; pero en el Arsenal de la Carraca existe un buque inmorto llamado "Caretto", que disfruta desde hace 100 años consignación en los presupuestos.
UNA VOZ:—¿Caretto o Carito? (Risas).
El señor PEREZ MADRIGAL comenta un artículo del señor Calvo Sotelo en uno de los periódicos redivivos, ensalzando a los deportados en Villa Cisneros.
Dice también Calvo Sotelo que en el movimiento del 10 de agosto tomaron parte fuerzas del Ejército en vez de decir que los promovieron algunos aristócratas y oficiales de la remonta sometidos a un proceso por desfalco de veinte a treinta millones en aquel Departamento.
Eran impunitos y van consiguiendo su objeto, pues se nombró juez al coronel Prunedá y éste nombró secretario a un yerno de Delgado Barreto, director del periódico dictatorial "La Nación", y ha proseguido a unos oficiales de la remonta nombrados por la República mientras no se ocupa de los disconformes de Villa Cisneros.
Hay que nombrar un juez especial.
El señor FANJUL se adhiere a esta petición, pero estima que no se puede intervenir en cuestiones sometidas al juez especial.
El señor ALBORNOZ:—Trasladaré el ruego. Un diputado con su prudencia puede tratar de cualquier asunto, aunque se encuentre subjudice.
El señor FANJUL:—La defensa que ha hecho S. S. del señor Pérez Madriganal...
El señor ALBORNOZ:—De un diputado como cualquier otro.
El señor FANJUL:—Pero es que el señor Pérez Madriganal ha lanzado una acusación que ha de aclarar el juez. Ha dicho que en la Remonta se

El Comité ejecutivo del partido radical hace pública una nota en la que fija los puntos mínimos que permitirían su coincidencia con otras fuerzas republicanas

Ese programa había de realizarse antes de las elecciones, en el caso de formarse Gobierno exclusivamente de estos partidos

Madrid, 26.—Varias horas
Al llegar al Congreso el señor Lerroux manifestó que esta mañana se había reunido el Comité ejecutivo del partido radical adoptando acuerdos de importancia.
Estos acuerdos—dijo—se facilitarán en una Nota. Esta mañana estuve en la casa de "A B C": pero no crean ustedes que hemos conspirado: He ido allí porque ya ha reunido el Patronato de la Casa Nazaret para la distribución de becas a seis viudas y seis huérfanos.
Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Cámara el señor Martínez Barrios, e hizo entrega de la Nota sobre los acuerdos del partido radical, que dice así:
"El Comité ejecutivo del partido republicano radical designado por la Asamblea recientemente celebrada, ha creído, fiel a su programa y a los acuerdos de dicha asamblea, que había de fijar los puntos mínimos que permitirían la coincidencia con otras fuerzas republicanas para el caso previsto de que hubiera necesidad de formar un Gobierno exclusivamente republicano.
Queda dicho que los puntos que vamos a determinar no constituyen todo el programa del partido radical y que, en aras de esa coincidencia, que podrán ser ampliados o modificados, manteniendo o no la esencia política que los informa.
No es posible por ahora la formación de Gobiernos homogéneos, y, ante la necesidad de una alianza republicana para dotar al país de un instrumento de gobierno que termine de realizar la labor complementaria de la Constitución, estimamos que esta coincidencia puede y debe producirse entre aquellos grupos políticos republicanos que afirman la esencia de la Constitución y se dispongan a desarrollarla con su propio ritmo, pero sin alterar su significado ideológico.
Es la hora de cumplir los postulados constitucionales que se basan en la libertad y la democracia.
Lograda por el Gobierno una gran reacción republicana que puso término a una insensata aventura, la terapéutica ha de consistir en medidas liberales, haciendo cesar aquellas otras de excepción que tienen un fin en el punto en que la realidad nacional no ofrece a la República sino garantías de consolidación y tranquilidad.
A mantener esos principios, lograr que el país tenga la seguridad de que la institución definitiva de la República posee instrumentos aptos de gobierno sin temor a soluciones de continuidad perniciosas, tiene el partido radical, que, armonizando una severa fiscalización de la obra gubernamental no hace sino perfeccionar el instrumento parlamentario, al que cree todavía encomendada una labor legislativa indispensable.
Consecuentemente, el partido republicano radical invita a todos los grupos republicanos a que mediten con serenidad sobre los puntos contenidos en el proyecto de bases que sigue, por que acontecimientos bien recientes ponen de relieve la necesidad de que se cree un instrumento de gobierno capaz de asumir sin titubeos la responsabilidad del Poder.—No prepararlo o hurtar al país el conocimiento de lo que se propone realizar, llegaría a constituir un grave daño para la República y para la Patria.
Obra legislativa que abordaría el Gobierno de concentración republicana dentro del plazo que medie desde su exaltación al Poder hasta la celebración de nuevas elecciones generales:
Proyectos de ley referentes al desamortamiento de aquellos preceptos constitucionales de obligada legislación que no haya aprobado o sometido a las Cortes el Gobierno actual.
Ley municipal y reglamentadora del organismo gestor de las Mancomunidades y Municipios.
Ley de Incompatibilidades.

Derogación de la ley de Defensa de la República.
Estatuto de Prensa que fije su situación con arreglo al texto constitucional.
Plan de reforma de Hacienda sobre la base de llegar a una nivelación absoluta del presupuesto, prescindiendo de toda gestión de Deuda.
Plan de política ferroviaria, sobre la base de unificar la explotación de los servicios y prepararla en condiciones inmediatas con los transportes por carretera.
Reglas de conducta que, en líneas generales, salvo las contingencias extraordinarias que pudieran presentarse, habría de seguir este Gobierno de concentración republicana.
Aplicación gradual de la Reforma Agraria, empezando por hacer efectivas las expropiaciones sin indemnización y las medidas que la ley conduce a reconstruir el patrimonio constitucional.
Medidas de gobierno para afrontar el problema del paro, libertando a la economía privada de toda obligación gubernativa de carácter regional, provincial o local, a menos que nazca de un pacto voluntario entre patronos y obreros.
Revisión inmediata de las resoluciones de carácter gubernativo que afectan a la libertad de personas.
Levantamiento de la suspensión de periódicos.
Consulta de la voluntad electoral del país, garantizando que todos los partidos podrán realizar su campaña política sin trabas de ninguna clase, salvo las que la ley fije, e imponiendo a las autoridades regionales provinciales y locales el cumplimiento de estas medidas, para que ningún partido pueda ser desposeído arbitrariamente en el ejercicio de sus derechos.
Alejandro Lerroux, presidente; Manuel Diego Martínez Barrios, vicepresidente; Manuel Torres Campañá, secretario; Ricardo Armasa, vicesecretario; Diego Hidalgo, tesorero; Fernando Gasset, Rafael Guerra del Río, Gerardo Abad Conde, Antonio Lara, Manuel Marraco, Rafael Salazar Alonso, Antonio Marsá, Sigfrido Blasco, Eloy Baquero y Gerardo Carrere, vocales.

La minoría radical socialista y la federación de fuerzas republicanas de izquierda

UNA REUNION Y UNA NOTA

Madrid, 26.—12 noche
Esta tarde se reunió la minoría radical socialista, facilitando después una Nota que dice así:
"La minoría radical socialista, en su reunión de hoy, trató en primer término de la Nota dada a la Prensa por el Consejo Nacional del partido, con la que está conforme; acordando estructurar las bases que ha de presentar a la reunión de las distintas minorías de izquierda, a la que invita próximamente. Para conocer las orientaciones y designar una ponencia, se ha citado a todos los diputados radicales socialistas a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el próximo viernes, a las doce.
Después se reunirá la minoría en un banquete homenaje al señor Feced.
Se ha designado a Victoria Kent y al señor Becerra para recibir en Vilgo el día 2 de noviembre al señor Gordon Ordax, que regresa de su viaje a América.
También se tomó el acuerdo de obsequiar a Mr. Herriot, como prueba de adhesión personal y viva simpatía hacia el grupo hermano que representa."
OTROS EXTREMOS QUE SE CONOCEN DE LA REUNION
Con referencia a la reunión de la minoría radical socialista, se sabe que no se produjeron discrepancias de fondo al apreciar el tema debatido.
Se convino únicamente en que la federación de fuerzas republicanas de izquierda es una aspiración del partido radical socialista; pero reservando la independencia y sometiendo a una articulación claramente definida.
El segundo de los acuerdos que figuran en la nota oficiosa es una de las conclusiones del Congreso de Santander.
Se apreció en la reunión la unanimidad con que las agrupaciones provinciales se han pronunciado en el sentido de que el partido no pierda su independencia, y que en el caso de llegarse a la federación se pida la legítima proporcionalidad en la distribución de los cargos.
También hubo coincidencia de pareceres al apreciar que el partido radical no debe ser considerado como de izquierda.
Igualmente se trató de que el señor Azaña declare que ha quedado deshecha toda unión anterior, como la Alianza Republicana.
La minoría acordó invitar a las demás para articular la federación de izquierdas.

Ejecutivo y facilitó la nota resumen de nuestra posición.
Consideramos conveniente la colaboración del partido socialista. Seguimos en nuestra natural posición de izquierdas y queremos anar la acción de las demás minorías gubernamentales para proseguir esta obra.
—Con los gubernamentales sólo—le preguntó un periodista.
—Repito que la gente no quiere entender. Nosotros ahora no hacemos más que seguir nuestra línea ya trazada y desarrollar los acuerdos del Congreso nacional de Santander.
Allí quedó aprobada concretamente la ponencia del camarada Marcelino Domingo sobre la línea que había de seguirse en la actuación política.
El magistral discurso del ministro de Agricultura dejó claramente determinadas las posiciones. Comprendía dos posibilidades de situación: una de ellas, la real, la efectiva, la impuesta por las circunstancias y el momento político, y ahora se desarrolla aquella ponencia, ratificada por las agrupaciones provinciales y regionales, que había sido aprobada en el último Congreso nacional del partido.
Nada más significa la Nota. No tiene otra trascendencia ni otra importancia.

Lo que dice el ministro de Justicia sobre cuestiones políticas del momento

Madrid, 26.—12 noche
El señor Albornoz conversó esta mañana ampliamente con los periodistas, y en el transcurso de la conversación aludió a la reunión celebrada ayer por el Comité ejecutivo del partido radical-socialista, añadiendo que la nota facilitada expresa la situación del partido y es reflejo exacto de lo que él ha afirmado siempre en sus discursos políticos.
Según su entender, la fórmula política sigue siendo la colaboración de los socialistas con los republicanos de izquierda, la que estima no puede deshacerse en mucho tiempo, pues hay que aprobar las leyes constitucionales como son las de confesiones y Congregaciones religiosas, Tribunal de garantías constitucionales y Orden público, y todo ello ha de ser elaborado con el mismo espíritu y las mismas tendencias.
No cree que el resultado del Congreso de la Unión General de Trabajadores influya en los acuerdos adoptados por el partido socialista, en el sentido de modificarlos, y con respecto a las declaraciones que hoy hace en "El Sol", el ministro del Trabajo dice que el señor Largo Caballero tiene un profundo conocimiento del momento político.
Cree que Largo Caballero ve el problema en todos sus aspectos con gran claridad. Yo no digo que no sea conveniente la existencia de una fuerza obrera extrema de tendencia avanzada; pero con ésta es perfectamente compatible la existencia de un socialismo gubernamental, que sin abandonar la lucha de clases, conciba de modo amplio y humano como la entenida Jaurés la solidaridad obrera.
Con respecto a la organización de los grupos republicanos de izquierda, dice que se impone una inteligencia cada día más estrecha en la obra común, para que sea lo más eficaz posible.
Se extiende a continuación en consideraciones acerca del partido radical socialista, del que dice que es inconfundible, y añade que una articulación orgánica de las diferentes minorías gubernamentales contribuirá a una acción más eficaz en las Cortes.
En resumen: ante todo, por ahora y por mucho tiempo, colaboración de los socialistas con los partidos republicanos de la izquierda, y en cuanto a éstos, difusión de partido. No confusión de minorías, sino inteligencia y acción concertada para estructurar una minoría conforme acabo de manifestar.

EL SEÑOR SALMERON DICE QUE LA NOTA ES BIEN CLARA, Y QUE LA LINEA A SEGUIR SE TRAZO EN SANTANDER

El presidente del Comité Ejecutivo del partido, don José Salmerón, ha manifestado que todo está en la Nota.
La Nota dice claramente cuál es nuestra actitud y posición.
Lo que pasa es que la gente no sabe comprender.
El nuestro es un partido democrático y por ello el lunes de la semana anterior se reunió el Consejo nacional del organismo para conocer su criterio sobre la invitación que se le había hecho para participar en la federación de izquierdas.
Oída su opinión se reunió el Comité

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

La desanimación en el Congreso aumentó hoy.
Algunos diputados se quejaban de que no se llevarán al salón de sesiones proyectos de ley de gran interés pendientes de discusión, cuales son los de incompatibilidades, Electoral, Presupuestos, etc. etc.
La nota más saliente de los comentarios fué la dada por la minoría radical.
A última hora, los periodistas interrogaron a don Miguel Maura sobre el alcance político que pudiera tener dicho programa mínimo, de gobierno, y contestó que sólo lo había leído a la ligera y por ello no podía formar juicio.
Documentos de esta naturaleza—dijo—necesitan meditarlos mucho por la trascendencia que encierran.
A mí, en principio, me parece bien, y ya preconcibo hace tiempo que era la única forma de llegar a una coincidencia entre todos los partidos republicanos.
—¿Entonces, ya no se llegará a la federación de izquierdas?—le preguntó un periodista.
—A mí eso no me compete. Eso, los de la acera de enfrente son los llamados a resolver.
Lo que sí puedo asegurárselo es que estamos en el momento más interesante y de peligro, pero no para la República, desde el 14 de abril.
El momento político es el de mayor interés, y el que no lo vea así es que

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
C/ de Rey, 13. 2.º Telf. 1210

Análisis y corrección de VINOS
LABORATORIO ENOLOGICO
JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

ORDEN DEL DIA

Como no está presente el señor Virgili para apoyar una proposición del señor Lerroux, se suspende la sesión por algunos momentos. Son las seis de la tarde.
A las 6'55 se reanuda, presidiendo el señor Martínez de Velasco.
Se discuten varios dictámenes, se toma en consideración la proposición del señor Virgili sin que su autor la defienda, y se levanta definitivamente la sesión poco después de las siete de la tarde.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Al terminar la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas:
Este descanso improvisado fué debido a que el señor Casares hubo de ausentarse a consecuencia de su abatiendo después de la enfermedad que le aquejó estos días. Mañana, si se encuentra mejor, irá la interposición del señor García Hidalgo y también la del señor Lamamié de Clafrac. Aparte de esto irán ruegos y preguntas y dos dictámenes de Obras Públicas sobre los cuales me ha pedido la palabra el señor Santa Cruz.

El Ayuntamiento de Madrid acordó la incapacidad del concejal señor Sacristán Fuentes

Madrid, 26.—11 noche
A la sesión del Ayuntamiento concurrió el señor Sacristán Fuentes y tomó asiento en su puesto acostumbrado.
El alcalde manifestó que, como iba a tratarse de la cuestión relacionada con el señor Sacristán Fuentes, éste debía abandonar el salón.
El señor Sacristán Fuentes preguntó si en la discusión se tendría presente el Estatuto o la Ley municipal.
El alcalde le dijo que no tenía por qué darle explicaciones.
El señor Sacristán Fuentes abandonó el escaño, pero pasó a ocupar un sitio en la tribuna pública.
El secretario leyó la comunicación del gobernador, según la cual el Ayuntamiento podía declararle incompatible.
Se presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declarase la incapacidad del señor Sacristán Fuentes para ejercer la concejalía.
Se aprobó por unanimidad.
El alcalde declaró que, después de tal acuerdo, el señor Sacristán Fuentes no podrá ni entrar en el salón de sesiones, y que se lo comunicará por escrito.
El Ayuntamiento acordó después crear el premio de Lope de Vega de 10.000 pesetas, para obras teatrales.
Se abrió concurso en el plazo de tres meses, comenzando en junio.
Se leyó una comunicación del Ministerio de Agricultura exponiendo ciertas medidas encaminadas a rebajar el peso del pan.
Se promovió debate.
El señor Saborit pidió que se conteste al ministro que el Ayuntamiento no aceptará esas indicaciones, pues rebajar el peso del pan equivaldría a subir el precio.
El ministro proponía que se estableciera el kilo de 900 gramos.
La sesión se levantó sin adoptar acuerdo.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Probando Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 26 y 27.—Varías horas
REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el rápido de Andalucía llegó esta noche, procedente de Priego y Córdoba, el presidente de la República.

Le recibieron las autoridades y algunos ministros.

Por deseo del presidente, ya que el viaje era particular, no se le rindió honores.

Mañana, jueves, presidirá un Consejo de ministros en Palacio.

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del general Burguete, de una Comisión de obreros de Artillería de Mevilla y de los coronales que hacen el curso en la Escuela Superior de Guerra.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió la visita de nuestro embajador en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Fernando de los Ríos recibió hoy a don Teófilo Hernández, a don Oscar Espiá, al señor Rivas Cherif y otras personas.

DICE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había recibido un documento que le había entregado una Comisión de la Unión General de Campesinos, de Madrid, con referencia a los arrendamientos de fincas rústicas.

Añadió que esta tarde se reunirá el Consejo Ordenador de la Economía Nacional para estudiar el problema hulleiro y proponer una solución al mismo.

A la reunión asistirán todos los elementos representativos de los intereses afectados.

Dijo también el señor Domingo que le había visitado una Comisión de alcaldes de la provincia de Avila, a la que acompañaban los diputados a Cortes señores Sánchez Albornoz y Barriés, haciéndole entrega de una instancia en la que se refiere el caso de una finca de la Asociación de Mont Beltrán que ha sido enajenada por el Estado y que los recurrentes consideran como bienes comunales.

Con referencia a este asunto declaró el ministro que en uno de los próximos Consejos someterá a la aprobación de sus compañeros un proyecto de leyes complementarias de la Reforma Agraria, entre las que figura la de la restitución por los pueblos de los bienes rústicos que poseyeron y cuyo derecho era inalienable e intransferible.

Por último manifestó que le habían visitado los señores y directores de algunos periódicos de Madrid y Barcelona, que le hablaron de la situación económica de la Prensa diaria.

LLEGADA DEL SEÑOR MADARIAGA

En el sudexpres de Hendaya llegó esta mañana nuestro embajador en Francia, señor Madariaga.

Estuvo en el Ministerio de Estado, y luego se trasladó al palacio de Buenavista, donde conferenció con el señor Azaña.

ALVAREZ DEL VAYO, A MEJICO

Esta noche marchará a Coruña, donde embarcará con rumbo a Méjico, el señor Alvarez del Vayo, embajador de España en aquella República.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que en España había tranquilidad y que carecía de noticias que comunicarle.

EN HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una nota diciendo que el Consejo de Administración del Patrimonio de la República hace constar que por haberse encon-

EL DOMINGO

En el Frontón Logroñés

ACONTECIMIENTO CUMBRE!

La magna superproducción

Cheri Bibi

Dialogada en español
Por el Rey de las caracterizaciones ERNESTO VILCHES, María Ladrón de Guevara, María Tubau y María Luz Callejo.

EXITO INCOMPARABLE

trado al tiempo de comenzar la organización de todos los palacios pertenecientes al patrimonio de la Corona desprovistos de medios suficientes para la previsión y extinción de incendios, se ha aprobado por el mismo proyecto de muro cortafuegos en El Pardo, y se estudia la manera de ver de dotar de los elementos necesarios a los edificios que se hallan encerrados en pleno monte.

El Consejo del Patronato se pondrá en contacto con el Ayuntamiento de Madrid, solicitando su ayuda para la pronta realización de los servicios municipales de incendios, a los efectos consiguientes.

PARA ESCOGER A UN ARTISTA

En el segundo piso del Ministerio de Instrucción Pública se ha inaugurado hoy la exposición de pinturas al fresco para escoger el artista que se ha de encargarse de la decoración del techo del salón de visitas.

Acompañaba al ministro el director general de Bellas Artes.

Como se sabe, dicho salón había sido decorado por el general Primo de Rivera con una pintura alébrica relativa al 18 de septiembre.

Después, el señor Formos la convirtió en otra de la toma de Alhucemas, sustituyendo la fecha y otros detalles.

Posteriormente, don Marcelino Domingo, al hacerse cargo del Ministerio, mandó quitar aquellos dibujos, por no estar acordes con el régimen, y como el salón quedó poco vistoso, don Fernando de los Ríos ha dispuesto su embellecimiento.

Después, el señor Formos la convirtió en otra de la toma de Alhucemas, sustituyendo la fecha y otros detalles.

LA BANDERA EN LA MARINA

El ministro de Marina ha dictado un decreto disponiendo que en todas las bases navales principales exista una bandera nacional que deberá considerarse como la bandera de la Marina.

Igual ocurrirá en las escuadras y se guardará en el buque almirante.

Dicha bandera irá siempre al frente de las fuerzas cuando se estime conveniente para la mayor solemnidad de la parada o formación militar.

EL MINISTRO FRANCÉS EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro de Trabajo francés, M. Daladier, visitó esta mañana en su despacho al subsecretario de Trabajo, señor Fabras Rivas, sosteniendo un cambio de impresiones sobre la situación de los obreros españoles en Francia y viceversa.

El proyecto de construcción del aeropuerto de Sevilla

SEVILLA. — El 10 de noviembre llegará a esta capital el comandante del Zeppelin, para celebrar un cambio de impresiones sobre la construcción del aeropuerto.

Esta mañana se reunió la Comisión municipal que entiende en la construcción del aeropuerto, celebrando una entrevista con el propietario de los terrenos, el tenor Sánchez Mejías, informando detenidamente sobre las condiciones de venta.

El presidente de la Comisión municipal, señor Sánchez Suárez, después de la entrevista, manifestó que el importe de los terrenos no es tan importante como se creyó en un principio, dándose, además, facilidades para el pago, que podrá hacerse en anualidades.

La Comisión elevará un informe al Ayuntamiento y, caso de ser favorable la resolución, se comenzarán las obras rápidamente.

La Comisión ha solicitado que se pida que Sevilla sea considerada como estación de enlace para todos los viajes que realice el Zeppelin.

Asociación profesional de estudiantes del Magisterio

Hemos recibido la visita de una Comisión de normalistas, los cuales nos expresan sus deseos de hacer pública en nuestras columnas la siguiente nota, que nosotros, gustosos, insertamos a continuación:

"Reunidos hoy en Junta general los estudiantes normalistas de Logroño, hemos acordado la elección de la siguiente Directiva:

Presidente, Vicente López; vicepresidente, Antonio Delgado; secretario, Fermín Barrio; tesorero, José D. Tudanca; vocal 1.º, Dolores Esquiverra; vocal 2.º, Celia Sierra; vocal 3.º, Mariano Viguera.

Como se trata de una Sociedad nacional, la que, para conseguir los fines que con ella se persiguen requiere la colaboración de la clase toda, la Comisión encargada de su desarrollo embrionario hace un llamamiento a los normalistas de ambos sexos para que, desprendiéndose de particulares ideologías, laboren por el bien común, afiliándose los que todavía no lo han hecho.

Esta obra colectiva, de carácter eminentemente cultural, viene a llenar justas aspiraciones que desde tiempo sentidas por nuestra clase, a la cual está llamada a reportar grandes beneficios, tanto en el aspecto material como en el espiritual.

En contra del acuerdo del partido radical socialista, otros sectores creen que la federación republicana debe ser más amplia

Madrid, 26.—12 noche

Todos los comentarios del Congreso siguieron esta tarde alrededor de la nota de los radicales y la posición de los radicales socialistas francamente en contra del partido Radical.

Estos consideraban que su posición es la justa y que sin ellos es imposible la formación de un Gobierno absolutamente republicano, y así lo confirmó el mismo Lerroux en la Cámara. Por su parte los radicales socialistas parecen mantenerse seguros en su posición y poco susceptibles a variarla.

Después de la reunión de la minoría se congregó un nutrido grupo de estos diputados en el salón de conferencias donde conversaron sobre el momento político y expresaron aguar de con interés la próxima reunión de la minoría.

Otros diputados republicanos que pueden considerarse como elementos imparciales en la cuestión e incluso algunos de Acción Republicana consideraban poco oportuna la posición de los radicales socialistas.

En efecto, se puede constituir la federación de izquierdas solo con los grupos gubernamentales para formar un núcleo que sería el mayor de la Cámara y que podría servir de base para la formación del futuro Gobierno, ya que por su mayor número había de dirigirse a él el presidente de la República para encargarse de la formación del Gobierno. Pero si el Gabinete formado sobre esta base deseara contar, como es necesario, con una mayoría parlamentaria sólida (unos 230 diputados), habría de requerir imprescindiblemente otros concursos como el de los federales, radicales, y tal vez el de otros grupos netamente republicanos de la derecha, como el conservador maurista.

Para que los radicales accedieran a prestar sus diputados para la mayoría, naturalmente le habría que ofrecer algunas carteras (dos o tres) y que ninguna de ellas fuera desempeñada por el señor Lerroux. Sonaban para esto los nombres de Martínez

Barrios, don Diego Hidalgo y tal vez Lara.

De hacer imposible esta coalición la actitud de los radicales socialistas, no habrá otra solución dentro de este Parlamento, al separarse los socialistas del Poder y necesariamente habrá que ir a la disolución de las Cortes.

Así coincidían en reconocerlo diversas facciones y algunos criticaban la postura del partido radical socialista, que se decía aspira a ser ombligo del mundo.

Es probable que en la reunión que celebró anoche Acción Republicana se considerasen algunos de estos aspectos, que indudablemente han de ser de gran interés en la reunión que celebren los grupos gubernamentales para tratar de la federación de izquierdas, en virtud de la convocatoria de los radicales socialistas.

ACCION REPUBLICANA PARECE QUE CONSIDERA DEBE SER AMPLIA LA FEDERACION

Según "El Debate", en la reunión de Acción Republicana, celebrada la noche anterior, hubo un cambio de impresiones sobre el acuerdo de los radicales socialistas referente a la federación de izquierdas propugnada por el señor Azaña. En ese acuerdo, como es sabido, se limita el ingreso a las de tendencia francamente izquierdista, y sobre todo a las que se hallan actualmente representadas en el Gobierno.

La minoría de Acción Republicana no se muestra conforme con este criterio por entender que con ello no se respondería a la idea inicial de la federación al excluir otras fuerzas republicanas que hoy no tienen representación en el Gobierno. Entienden además que en esa forma, al salir los socialistas del Poder, las fuerzas que quedarán no se podrían encargar del Gobierno y, por lo tanto, no tendría realidad alguna tal federación.

En la reunión de anoche, aunque quedó manifiesta esta discrepancia no se tomó ningún acuerdo, toda vez que esperarán a que los radicales socialistas les comuniquen con algún detalle sus acuerdos y orientaciones.

El ministro de Trabajo habla de los resultados políticos del congreso de la U. G. T. e insiste en la dimisión que presentó del cargo para el que fué elegido

Madrid, 26 y 27.—Varías horas

El señor Largo Caballero ha hecho a un redactor de "El Sol" unas interesantes declaraciones.

Hace historia de las veces que el partido socialista ha tratado el tema de la colaboración de los socialistas en el Gobierno y recuerda que el señor Besteiro, cuando tuvo que opinar acerca de la colaboración, se mostró discrepante respecto de la Agrupación madrileña, y, lejos de pedir una inmediata retirada nuestra del Gobierno, aconsejó mucha cautela y mucho tacto para llevar a cabo esa retirada cuando para ello hubiera llegado el momento oportuno.

Dice que en el Congreso de la U. G. T. desde el primer momento, se apartó el tema de la colaboración, pero que, a consecuencia de la votación que él —que representa la tendencia contraria a Besteiro y Saborit que son abstencionistas— tuvo para el cargo de secretario, cree que su posición ha salido del congreso ampliamente fortalecida. Cree firmemente que después de los dos congresos —el del partido y el de la Unión— los ministros socialistas y los partidarios de la colaboración hemos consolidado nuestras posiciones morales y tácticas.

Añade que si Besteiro y Saborit dimitiesen de sus cargos en la Ejecutiva cuando triunfó su criterio de participación con plena y directa responsabilidad en la dirección del movimiento por la República, lo hicieron no por que discrepan sobre sí el partido o la Unión debían o no formar parte del Gobierno, sino porque nosotros éramos partidarios de aceptar puestos de responsabilidad en el Comité, y ellos creían que lo más cómodo y lo mejor era dejar al Comité revolucionario trabajar sin nosotros, exigir después que nos diera cuenta de sus actuaciones, y, por fin, discutir tranquilamente en el seno de nuestras organizaciones, para tomar los acuerdos que en definitiva nos conviniesen.

El para el cargo de presidente de la U. G. T. ha sido elegido una persona de tendencia contraria a la mía, hay que tener en cuenta que había 32.000 votos en poder de la representación madrileña, y, por consiguiente, esos votos eran parciales, puesto que los

emitieron los propios interesados en ocupar determinados cargos.

Señala que en el congreso de la U. G. T. no se ha examinado detenidamente la conducta observada por los aliados directivos, y que han quedado conductas sin aclarar, cosa que no hubiera pasado de no haber caído él enfermo.

La gran masa obrera —continúa diciendo— me ha votado a mí y a otros camaradas de mi tendencia, pero había 150.000 votos de las Federaciones de la Tierra y de los ferroviarios que estaban depositados en manos de personas interesadas en la elección.

De haberse votado directamente y no por representación la nueva Directiva de la U. G. T. sería cosa muy distinta de la que es. Réstense dichos votos y se verá la tendencia de la masa.

Mi dimisión obedece no ha motivos personales ni a triquiñuelas de amor propio. Todo eso suele quedar olvidado entre nosotros cuando se trata de las organizaciones. Se trata de algo más fundamental. Me ha parecido una injusticia que hombres de quienes se sabe que a la hora del peligro supieron afrontar gallardamente hayan quedado fuera de la Directiva, y, en cambio, restaran elegidos otros que abandonaron sus puestos cuando más necesario se hacía asumir responsabilidades y desafiar circunstancias inolvidables. Nuestra tendencia —no me cansaré de repetir— había sido aprobada por esos votos, que ahora, cuando creen liquidada la cuestión de táctica, dejan fuera a compañeros que tuvieron gran participación en el movimiento revolucionario por la instauración de la República.

Yo creo que la revolución no ha terminado. Hay que estar todavía en guardia; no por los peligros inmediatos, que no existen, sino para evitar que la marcha revolucionaria que emprendida y se produce un viraje hacia la derecha. Todavía puede darse el caso de que, unidos todos los elementos defensores del rumbo izquierdista de la República, tengamos que actuar energicamente; todavía es posible que, republicanos y socialistas en coalición, tengamos que afrontar momentos de peligro; todavía, en fin, llevando el razonamiento al extremo,

podríamos tener necesidad de defender el régimen por todos los medios... Pues bien: dada la nueva Directiva de la Unión General de Trabajadores, ¿quién me garantiza a mí que, llegados esos instantes, no volverán las vacilaciones de diciembre de 1930, que no se repetirán los aplazamientos, las treguas, las pansas excesivas? ¿Quién me da la seguridad de que se tomarán con la necesaria urgencia los acuerdos convenientes? ¿No volverán algunos elementos a opinar que debemos dejar solos a los republicanos para que ellos actúen por su cuenta y luego nos den cuenta de lo actuado?

He aquí la causa principal de mi dimisión irrevocable, a pesar del número de votos con que fui elegido para el cargo de secretario general de la Unión General de Trabajadores.

Esas seguridades son las que nosotros queremos. La tendencia opuesta no las ha dado, ni en los Congresos ni en la Prensa. Pudiera darse el caso de que jamás lleguen esos momentos de peligro a que aludo; pero por si acaso hay que vivir alerta.

Aparte de esto se ha hablado de relaciones personales y de cordialidad o de tirantez. Nada tiene que ver una cosa con la otra. Nuestras actitudes personales no tienen importancia.

Y en cuanto a lo de que es necesario reglamentar la sección conjunta o la relación del partido y de la Unión, he de recordar que hace tiempo presenté un proyecto encaminado a lograr esa reglamentación y Besteiro se opuso a él. Ahora dan la razón a aquel proyecto mío.

Al Sr. Besteiro le parecen lamentables las declaraciones de Sr. Largo Caballero

Como esta mañana publicó "El Sol" las declaraciones de Largo Caballero comentando los resultados del Congreso de la U. G. T., esta noche "La Voz" ha interrogado al señor Besteiro sobre el mismo tema.

Creo —ha dicho el presidente de la Cámara— que no debo estimular una discusión que va camino de degenerar en disputa.

Durante el Congreso del partido socialista me presté incluso a iniciar la discusión y he procurado mantenerme con serenidad y objetividad; pero poniendo las cosas lo más claro que me ha sido posible. Durante el Congreso de la U. G. T., la ausencia de Largo Caballero me ha obligado a un completo silencio.

Después, una vez elegido para formar parte de la Ejecutiva he expuesto sobriamente cómo interpreto yo mis deberes en este caso.

Ahora nada tengo que decir, y respecto a las declaraciones de Largo Caballero, ni una palabra más.

Quizás lo único que no me puedo dispensar de decir es que esas declaraciones me han parecido lamentables.

Noticias de Sevilla

VARIOS ATRACOS

SEVILLA.—El alcalde de Luisiana, cuando paseaba en automóvil en unión de varios amigos, fué detenido por varios enmascarados que le quitaron dos mil quinientas pesetas.

En la madrugada dos individuos, fingiéndose policías, cachearon al obrero albañil Francisco Ayoria, despojándole de 500 pesetas.

Comunica el alcalde de Brenes que cuando se dirigía en automóvil, acompañado de tres amigos, a un pueblo inmediato, vieron que se hallaban apostados seis individuos en la carretera y que uno de ellos les hacía señales para detenerse.

El chófer aceleró la marcha, haciéndose sobre ellos varios disparos y resultando unos de los ocupantes con heridas leves en la cara, producidas por una perdigonada.

En el coche quedaron varios impactos.

La Benemérita practica diligencias.

UNA MANIFESTACION

Por no haberse puesto en libertad a la Directiva del Sindicato de Dependientes, esta mañana se formó una manifestación en la Plaza Nueva, que fué disuelta pacíficamente por los guardias.

Se cree que los dependientes declararán la huelga.

EN IGUAL ESTADO

El alcalde, refiriéndose a la información que publica un periódico de Madrid sobre el estado de los jardines del Alcázar, ha manifestado que estos se encuentran en igual estado que como los dejó el patrimonio de la Corona.

BARCELONESAS

UN MANIFIESTO ELECTORAL DE LA LIGA

La Directiva de la Liga Regionalista, la se reunió bajo la presidencia del exministro señor Ventosa, quedando acordado el reparto de un Manifiesto del Partido con fines electorales.

En dicho Manifiesto se acuerda probar de que el decreto de la Generalidad, convocando las elecciones catalanas para el día 20 de noviembre, no se haya publicado, dando de él cuenta únicamente a la Izquierda.

Se queja el Manifiesto de la Liga Regionalista de que no se concede el voto a las mujeres, haciéndose las elecciones con un censo deficiente, por lo que creen que de esa manera el Parlamento catalán que se elija no representará la voluntad popular.

Añade que la Liga Regionalista se somete al régimen instaurado en España para ser el exponente de la voluntad popular no significando esto que se halle de acuerdo con algunos preceptos de la Constitución, pues la Liga Regionalista combate principalmente los que hieren los sentimientos religiosos de la mayoría del país.

Hace el Manifiesto un llamamiento a la concordia y se hace constar que la Liga, al confeccionar sus candidaturas electorales, prescindirá de todo partidismo e incluirá a individuos completamente ajenos a la organización del partido.

El Manifiesto, que es extensísimo, lo firma don Ramón Abadal.

LA HUELGA DE LOS ALUMNOS DE LA INDUSTRIAL

Continúa la huelga de los alumnos de la Escuela Industrial, siendo posible que mañana se reanuden las clases.

EL GOBERNADOR NO ACUDIRA AL DESPACHO

Aunque muy mejorado de su dolencia, el gobernador civil no acudió a su despacho oficial.

LAS DILIGENCIAS POR LA EVALUACION DE CAPITAL

El Juzgado que instruye el sumario por la evasión de capitales tomó declaración a varias personas de esta capital y se hizo cargo del que se ha iniciado contra el banquero don Juan Parra, por esta fe de 100.000 pesetas.

LO DE LA AGENCIA DE COLOCACIONES

Continúan las investigaciones del Juzgado que interviene en el desmorimiento de la Agencia de colocaciones.

Entre las personas que declararon hoy figuran algunos consejeros del Banco de Valores, que dijeron ignorar incluso su funcionamiento.

Se ha citado al señor Sambianca, director de un semanario, por haber publicado una carta aludiendo a Antonio Ayguadé, hermano del alcalde. Este, por su parte, dice en la Prensa que él no es la persona aludida en la carta.

EL ERROR DE UN CENTINELA DE LA CARCEL, PUSO EN PELIGRO A UNOS FUNCIONARIOS

Esta noche, tres oficiales de Prisiones practicaban un reconocimiento en el patio de la cárcel.

Observado por el centinela el movimiento de tres personas por dicho patio, les dio el alto y los oficiales se dieron a conocer, pero el centinela no los oyó y disparó su fusil contra ellos.

Nuevamente pretendieron los oficiales hacerse conocer, pero tampoco los oyó el centinela e hizo nuevos disparos sobre ellos, sin, afortunadamente, herir a ninguno.

El centinela oyó por fin la identificación y dejó de disparar, practicando luego el reconocimiento.

Como los disparos sembraron alguna alarma, los presos aporrearon las puertas en medio de gran alboroto. Al enterarse de lo ocurrido depusieron su actitud.

- HOY -

Frontón Logroñés

GRAN ACONTECIMIENTO

La maravillosa película

LA CANCION DE PARIS

Enteramente hablada y cantada por el "Charmant - Chansonnier" "MAURICE CHEVALIER" que interpreta las populares canciones "Louise", "Dites-moi-ma Mere" y "Valentine".

Es la película inmortal por su bello y sugestivo argumento, dada su justa fama.

NOTA.—Aprentices a encargarse sus localidades.

Las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo

Madrid, 26.—11 noche

LA SESION DE LA MAÑANA

Esta mañana, a las diez y media, y bajo la presidencia del señor Mahaim, se reunió el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Después de un amplio debate, se tomaron acuerdos relativos a ciertos puntos que se refieren a la organización de los trabajos que han de abordarse en la Conferencia tripartita, que examinará la cuestión de la jornada semanal de trabajo.

El Consejo procedió al primer examen de las cuestiones que se llevarán al orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará en 1934.

Después de la sesión de la tarde los delegados se trasladaron al Instituto Nacional de Previsión donde se celebró una recepción en su honor, que resultó brillantísima.

mediar la crisis económica convendría implantar la semana de 40 horas en todos los países industriales, así como la implantación de convenios colectivos en la Agricultura.

Se habló del uso del opio para fumar los trabajadores y de la protección en los actos de carga y descarga de barcos.

La sesión se levantó a las seis de la tarde.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Después de la sesión de la tarde los delegados se trasladaron al Instituto Nacional de Previsión donde se celebró una recepción en su honor, que resultó brillantísima.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 26.—11 noche

EL MINISTRO INFORMA ANTE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Obras Públicas, manifestándonos que el señor Prieto había acudido a informar sobre los tres proyectos recientemente aprobados por el Consejo de ministros sobre celebración de subastas para obras urgentes, informándose favorablemente.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta tarde se reunió la minoría agraria.

Se acordó que el presidente de la misma, señor Martínez de Velasco, pida al Gobierno que le entregue los expedientes de los deportados a Villa Cisneros y de otras personas sometidas a la ley de Defensa de la República, para que los revise la Cámara.

También se acordó distribuirse el proyecto de Congregaciones religiosas, con objeto de hacer un detenido estudio para impugnarlo.

Igualmente se estudiaron los Presupuestos con el objeto de presentar enmiendas.

UNA COMISION DE PROPIETARIOS EXTREMENOS ENTREGA UNAS CONCLUSIONES AL SEÑOR CASARES

Una comisión de propietarios de Badajoz visitó al señor Casares para hablarle de la crisis de trabajo y proponer un régimen que se sigue de alojamiento.

Le denunciaron coacciones que se realizan con este motivo y le entregaron unas conclusiones para que las eleve al Consejo de ministros.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS VA DESPACIO

La labor de la Comisión de Presupuestos se desarrolla con bastante lentitud, por no haberse recibido las memorias explicativas de los aumentos y disminuciones de los respectivos departamentos.

DALMIER VISITA A BESTEIRO

El señor Besteiro recibió en el Congreso la visita del ministro francés de Trabajo, acompañado del embajador de su país.

GESTIONANDO LA APARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Don Darío Pérez, defensor de la proposición en favor de la libertad de prensa, después de entrevistarse con el señor Lerroux, acordó pedir hora al señor Casares para conocer cómo opina el Gobierno en cuanto a los periódicos suspendidos, y proceder en consecuencia.

LERROUX, SALE PARA BARCELONA

El señor Lerroux declaró esta tarde de nuevo ante el juez que entiende en los sucesos de agosto. Terminada la declaración, el señor Lerroux, marchó a Barcelona.

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES SE VA A REUNIR EN NOVIEMBRE

En la Diputación se reunió hoy el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones, presidiendo el señor Salazar Alonso.

Se acordó convocar al pleno de la Mancomunidad para tratar de la puesta en circulación de las cédulas interprovinciales.

Esta reunión se celebrará en noviembre.

¿CALVIÑO ALTO COMISARIO?

Se aseguraba anoche en los círculos políticos que en breve será nombrado alto comisario de España en Marruecos el actual director General de Administración, señor Calviño.

LOS PROBLEMAS DE TRABAJO

Preguntado por un periodista M. Ernesto Mahaim sobre los problemas de trabajo en las industrias ha respondido que su solución depende de una mejor racionalización de las industrias y de la supresión de los obstáculos que se oponen al intercambio de las mercancías.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 26.—Varias horas

¿DUNDE EL PROCEDIMIENTO PARA LAS ESTAFAS?

José Avila Muñoz ha denunciado a Luis Luanco, a quien entregó determinada cantidad por haberse prometido colocarle en las oficinas de un Banco.

Parece que Luanco, por el mismo procedimiento, ha estado a otras personas, incluso a una señorita, de la que recibió 250 pesetas con la promesa de colocarla de cajera en el Banco.

LOS EJERCICIOS MILITARES EN RETAMARES

En el campamento de Retamares se celebró hoy el primer ejercicio de conjunto con fuego real, perteneciente al curso de Información y Topografía.

Resultó muy brillante y asistieron un centenar de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos, que después se reunieron en un banquete.

HA MUERTO EL CORONEL LINIERS

Ha fallecido en Madrid el coronel don José de Liniers y Muguero, que mandó durante algún tiempo la Legión extranjera.

El entierro se verificará mañana.

INCENDIO EN UN HOTEL

En el Hotel Peninsular, situado en la Carrera de San Jerónimo, se declaró un incendio.

Los bomberos lograron localizarlo después de grandes esfuerzos, pues se había iniciado en las chimeneas de las cocinas, corriendo las llamas por las carreras y pies derechos de la medianería del inmueble.

Las pérdidas son de bastante importancia.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

SORIA.—En el pueblo de Covalada, en la madrugada última, unos desconocidos penetraron en las fragua que existe en la localidad, llevándose palanquetas de hierro, mazas, etc. y dirigiéndose después al Ayuntamiento, que se encuentra a la entrada del pueblo, rompieron a golpes la puerta de entrada del edificio y la de una habitación donde se halla la caja de caudales, que también abrieron a golpes, llevándose cinco mil pesetas que guardaba.

Al parecer, los desconocidos creyeron que había setenta mil pesetas que el día antes se trasladaron a lugar más seguro.

Extraña que, a pesar de los golpes que hubieron de dar para realizar su cometido, no fueran oídos por nadie.

El Juzgado de Instrucción practica diligencias.

LUCIANO MONTERO INTENTA BATIR SU PROPIO RECORD

SAN SEBASTIAN.—El campeón de España de velocidad, Luciano Montero, cumpliendo sus propósitos de intentar batir el récord por él establecido en la carrera ciclista del campeonato de España fondo por carretera contra el reloj, celebrada el pasado domingo, aprovechando la festividad del martes de la próxima semana, y si hace buen tiempo, saldrá para hacer el mismo recorrido que el del campeonato de España, a fin de intentar batir su propio récord.

EL LAUDO PARA SOLUCIONAR LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

SAN SEBASTIAN.—Se ha recibido la resolución del Ministerio de Trabajo en el pleito que sostienen los tipógrafos huelguistas.

Con este motivo, se espera que mañana sea reanudada la publicación de los periódicos.

UNA EXPLOSION SIN VICTIMAS

CADIZ.—En el domicilio del naviero don Manuel Freira, hizo explosión una bomba, sin causar víctimas, aunque sí destrozos de importancia. Freira es hijo del armador de buques de Bouzas.

UNA EXPLOSION DE MAGNESIO MALOGRÓ UNA FOTOGRAFIA

ZARAGOZA.—Cuando los periodistas intentaban hacer una fotografía a la alcaldesa de Gallur, socialista independiente y primera mujer que desempeña este cargo, que se hospedaba en la calle del Clavel y se llama María Domínguez, se inflamó un frasco de magnesio, produciendo una explosión y rotura de cristales.

La fantasía popular le atribuyó a un atentado contra dicha alcaldesa y otros a la explosión de un depósito de bombas.

Como el público se aglomeraba, acudieron los guardias de Asalto y disolvieron.

CREYENDO DEFENDER A SU PADRE, DISPARE CONTRA EL TRIBUNAL

MALAGA.—En Estepona, cuando se celebraba un juicio por la invasión de una finca, contra Joaquín González, un hijo de éste, llamado José, que es guarda, disparó su tercera contra el tribunal, sin causar daños.

Cuando iba a repetir la agresión, el secretario de la Audiencia hizo un disparo al aire, poniéndolo en fuga perseguido por la Guardia civil.

SOLUCION DE UNA HUELGA

MALAGA.—Se ha solucionado la huelga en la fábrica de estuches de San Andrés, planteada hace dos meses.

Una comisión de obreros del Sindicato comunista visitó al gobernador civil para agradecerle su mediación en el conflicto.

DETECCION DE UNOS PRESUNTOS ASALTADORES

ANDUJAR.—Fueron detenidos Francisco Pérez, de 67 años, y Antonio Fernández, de 32, que en unión de otros individuos se proponían asaltar algunos cortijos.

EL RECLAMO DE UN DENTISTA DE OVIEDO

OVIEDO.—El Colegio de Odontólogos clausuró hace días, con el auxilio de agentes de Policía, la clínica dental de don Alfonso Pons, por negarse éste a colegiarse; pero el señor Pons colocó un sillón en el portal de la casa de la calle de Argüelles, donde tenía su clínica, y siguió sacando muelas gratis a cuantos llegaban, lo cual dió lugar a escenas pintorescas. Los agentes de Policía le obligaron a retirarse, produciéndose alborotos, pues el público congregado protestaba.

Una petición de los campesinos madrileños sobre los desahucios

Madrid, 26.—11 noche

Una representación de la Unión General de Campesinos, con los presidentes de las entidades filiales de noventa pueblos de la provincia de Madrid, ha visitado a los ministros de Agricultura y Justicia, a los que ha hecho entrega de un escrito en el que, después de exponer las razones que inducen a someter a la consideración de ambos dicho documento, dice lo siguiente:

"Solicitamos del ministro de Justicia que hasta tanto se presente a las Cortes Constituyentes la ley de arren-

damientos de fincas rústicas, se discuta, apruebe y promulgue, se publique un decreto prohibiendo los desahucios rústicos en absoluto".

Añadido al documento que, "como muchas provincias, especialmente en la de Madrid, parece existir una confabulación de propietarios de fincas rústicas para desposeerlos de las tierras, y como no tienen otro medio de defensa los aliados a la Unión General que la huelga general en el campo, lo que lamentaríamos mucho, a ella acudiríamos si no son atendidas nuestras peticiones".

El entierro del Guardia civil asesinado

VALENCIA.—A mediodía se organizó en el Hospital civil la comitiva para trasladar al cementerio el cadáver del guardia civil asesinado.

En la presidencia figuraba el padre del difunto guardia y varios oficiales de la compañía a que perteneció, y en la presidencia oficial, el subinspector de la Guardia civil, general Marzo, y las autoridades locales, jefes de las Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y los guardias francos de servicio.

El cortejo llevaba cuatro coronas que habían sido dedicadas al muerto por sus compañeros.

Presenció el desfile del entierro una inmensa multitud.

¿SE HA DETENIDO AL AGRESOR?

VALENCIA.—El juez tomó declaración a varios detenidos con motivo de la muerte del guardia civil Pedro Santos. Todos ellos negaron su participación en el hecho.

En el expreso de Madrid detuvo la Policía a Vicente Simarro, de pésimos antecedentes, cuyas señales coinciden con las dadas por la víctima momentos antes de morir.

Después de interrogado pasó a la cárcel.

Notas Bilbainas

BILBAO.—Los estudiantes técnicos industriales han recibido un telegrama de Santander pidiendo que se sumen a la huelga.

—El gobernador ha impuesto varias multas de 250 pesetas a determinado número de panaderos por haber aumentado el precio del pan.

—El señor Amilibia piensa salir mañana con dirección a Madrid, después de haber obtenido datos de los gerentes de las industrias en relación con la crisis de trabajo.

El gobernador suspendió el mitin comunista que había sido anunciado para esta noche.

Marcharon a Portugalete fuerzas de la Guardia civil, por haber recibido noticias de que lo extremistas preparaban para mañana actos de violencia.

BILBAO.—Durante la madrugada última, un grupo de parroquianos de un cabaret promovió en el interior una reyerta lanzándose banquetas y botellas, y resultando herida la languista Mercedes San Pedro.

Se practicaron algunas detenciones.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivénetico. Consulta de día y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

Noticias del extranjero

PARA LOS SUBDITOS ESPAÑOLES EN PERU

LIMA.—Las Constituyentes peruanas han votado el artículo de la nueva Constitución que concede a los súbditos españoles residentes en aquel país el derecho de adquirir la nacionalidad peruana sin perder la nacionalidad española.

EL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

LA PAZ.—Ha prestado juramento el nuevo Gobierno boliviano, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Tamayo; Hacienda, Ugarte; Interior, Canala; Economía, Herroj; Guerra, España; e Instrucción Pública, Villanueva.

LA SITUACION FINANCIERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Según una información publicada por el Banco de la Reserva Federal, durante el pasado mes de septiembre se declararon en quiebra sesenta entidades bancarias en los Estados Unidos.

Esta cifra es la menor de las registradas en los meses que van de año.

Desde el 20 de julio se han puesto en circulación cincuenta millones de dólares; y desde el 15 de junio los depósitos de oro han aumentado 275 millones de dólares.

BODA TRAGICA

CISCA (Egipto).—Durante la celebración de una boda se hundió el techo de una sala.

Catorce invitados y el matrimonio resultaron muertos.

UN AUTOCAR CAE AL RIO Y SE AHOGAN LOS 18 PASAJEROS

NUEVA YORK.—Un cablegrama de Natchez (Missisipi), anuncia que un autocar, conduciendo 18 viajeros, se precipitó sobre el Missisipi. Todos los ocupantes del coche se ahogaron.

LA EXINFANTA BEATRIZ, OPERADA DE APENDICITIS

FONTAINEBLEAU.—Doña Beatriz de Borbón ha sido hoy operada de apendicitis con éxito.

DOS MIL MARCHADORES DEL HAMBRE A LAS PUERTAS DE LONDRES

LONDRES.—En las cercanías de la capital se han situado 2.000 marchadores del hambre para protestar contra las restricciones que el Gobierno pretende imponer para el abono de los socorros a los sin trabajo.

HABIA MALVERSADO 90.000 FRANCOS DE UN SINDICATO Y SE SUCIDA

PARIS.—Frente a la estación del Norte se suicidó en el interior de un taxi Charles Lecompé, de 23 años, que, por la documentación que llevaba encima se vio que era el secretario del Sindicato Tranviario de Lille, que había desaparecido súbitamente de esta población. Inquietos sus camaradas por su desaparición, decidieron averiguar sus causas, y de resultados de estas averiguaciones se vino en conocimiento de que se había llevado noventa mil francos del Sindicato.

Lecompé había abandonado a su mujer y a sus dos hijos para huir en compañía de una joven llamada Rosalia Viene, que se ha constituido prisionera, la cual ha declarado que tenían el propósito de ambarcar en Burdeos con rumbo a América, y que Charles había gastado la mayor parte de la cantidad que había sustraído al Sindicato Tranviario.

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, esquina Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Of. nego. 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

CINEMA SOCIAL HOY JUEVES DE MODA Selecta, a las 7. Noche, a las 10'15 La preciosa película Indiscreta Comedia dramática interpretada por la genial GLORIA SWANSON PRONTO El Mercader de Arena MI ULTIMO AMOR En español, por JOSE MOJICA y CONGORILA

¿Qué sommier podría soportar esta prueba? Podemos asegurarle con toda exactitud que solamente uno... EL NUMANCIA TELA AMERICANA y solo por la mundial reputación de su tela en forma de rectangular de grueso algodón terminado en sueltas el mejor acero de armadura

LA RIOJA SE HALLA A LA VENTA EN BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard). VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo. PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54. MADRID: Carretas, 19, esquina Lotería. Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57). BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). ZARAGOZA: Julián Franco, Of. nego. 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

DESDE EL BULEVAR

Dicen que hay indicios de que esto se va a acabar pronto, dentro de la semana que hoy comienza; pero hasta el momento actual esos indicios se reducen a decir que va a salir de Madrid el fallo dictado por el Ministerio del Trabajo en el litigio entre las empresas de los periódicos y sus obreros, y que éstos acatarán el fallo y acto seguido volverán al trabajo.

Yo, esto creo, pero tampoco estoy libre del temor de que alguno o algunos enredadores soliviantes a los obreros sensatos excitándoles a la desobediencia al fallo y arastrándolos por otros derroteros. Mientras tanto, seguimos ejerciendo de obreros parados a la fuerza.

El público está ya más que aburrido por tener que adquirir periódicos que no son de sus ideologías y que traen muy pocas noticias de San Sebastián—como es natural, puesto que no pueden dedicar a ello grandes espacios—y aunque se reconoce que los problemas entre el capital y el trabajo no los resuelven ya los gobernadores civiles sino los jurados mixtos y el Ministerio de Trabajo, no deja de comentarse la total, la absoluta inhibición del gobernador civil, al no intervenir, en absoluto, en un pleito que tiene a una ciudad de la importancia de San Sebastián, más de quince días sin periódicos. ¡A lo mejor, para estas horas, posiblemente hubiera habido un arreglo entre ambas partes!

Llevar también mucho tiempo planeada otra huelga importante: la de los pescadores de nuestro puerto, que llevan ya bastantes semanas sin salir a la mar, por diferencias con sus patronos los armadores. Mucha parte del vecindario no sabía nada de esta huelga o no le concedía importancia porque en los mercados no faltaba el pescado. Los vapores pesqueros de otros puertos del litoral venían a vender su pescado a San Sebastián y aquí parecía que no pasaba nada. Pero la procesión andaba por dentro y la situación de los pescadores era por momentos cada vez más angustiosa. Dicen que también tienen pendiente un fallo del Ministerio del Trabajo, pero el hambre no suele conceder prórogas mientras se dictan los fallos y los pescadores hicieron saber a la autoridad que ellos no podían esperar más. Estaban resueltos a ir "a las tortas".

Yo no diré que el procedimiento sea de lo más eficaz, pero a falta de otro siempre es un procedimiento. El caso es que uno de los días de la pasada semana llegó el caso de que al intentar desembarcar su pescado algunos vapores pesqueros forasteros, se opusieron a ello los pescadores huelguistas donostiarros, empleando los contundentes argumentos que suelen emplearse en esos casos y que fueron contrarrestados con otros argumentos del mismo género, a cargo de la fuerza pública.

La carencia de periódicos ha hecho que estas cosas no se divulguen y ello ha tenido una ventaja: la de no ver en grandes titulares en los periódicos que "sacan punta a todo" el epígrafe "Los sucesos de San Sebastián". Pero si continúa esta situación, veremos el epígrafe: no lo duden ustedes, y no se alarmen mucho.

Fue el del domingo un día dedicado al deporte en varias de sus distintas manifestaciones.

Por la mañana, muy tempranito, se celebró el campeonato de España, a fondo, en carretera y en bicicleta. A disputárselo, recorriendo los 150 kilómetros que hay de aquí a Azcoitia y retorno, vinieron los "ases" del pedal, las autoridades "pedalísticas" y muchos aficionados de calidad. Hasta cronistas deportivos vinieron.

Un periódico de Madrid afirmaba rotundamente el día antes de la carrera, que el vencedor indiscutible sería Cañardo, que ya llevaba dos años siendo campeón, pero los hechos quisieron dejar en mal lugar al osado profeta, y Cañardo llegó en cuarto lugar. Llegó el primero, y es campeón Luciano Montero, que corrió a 34 kilómetros y medio por hora, reconquistando el título de campeón que tuvo antes.

Los que corrieron "científicamente" llegaron frescos, después de los 150 kilómetros: los que corrieron a todo correr y no emplearon la ciencia de "administrarse", llegaron agotados y desahuciados como focas.

A la misma hora se estaba celebrando el homenaje a un veterano jugador de pelota a rebote, don Víctor Embil, de Orío, que lleva 51 años jugando a la pelota y está lo que se dice "hecho un chaval" y formando pareja con su hijo, no le tiene miedo a nadie. Fue un acto muy simpático, al que concurrieron jugadores y aficionados del otro lado del Pirineo.

El deporte futbolístico local—aunque ello parezca paradójico—lo tuvieron ustedes en Logroño, donde su equipo derrotó al nuestro.

Hay un detalle que me ratificó en mi creencia de que, desde que se industrializó el fútbol y sus componentes se hicieron profesionales, ha trabajado mucho el termómetro del entusiasmo. Antes, una derrota en partido de campeonato hubiera producido hasta un apogeo en el almirado público, en señal de duelo. El domingo se limitaban a decir: ¡caramba, mala suerte!

Con la rapidez de las malas noticias corrió por la tarde la de que Paulino Uceda había sufrido un gravísimo accidente de automóvil: tan grave, que hasta había dado cuatro o cinco vueltas de campana y, como es natural, se había matado. Como las osadías automovilísticas de Paulino autorizaban a creer cual-

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA LIRICA del maestro MORENO TORROBA procedente del Teatro Calderón de Madrid HOY, JUEVES DESPEDIDA DE LA COMPANIA Funciones fuera de abono DOS éxitos clamorosos DOS A las 6'30 El Caserío A las 10'30 Luisa Fernanda

Teatro Moderno

MAÑANA, VIERNES Extraordinario programa ESTRENO EL CAMELLO NEGRO Preciosa comedia interpretada por WARNER OLAND Y SALLY BILBERS

EL TENIENTE DEL AMOR

Durante dos meses se proyectó en el Teatro Alcazar, de Madrid Una verdadera delicia. La agradabilidad más sostenida que pueda darse y lo más simpático y ameno que se presenta en la pantalla. ESTRENO el próximo sábado en el Teatro Moderno y el domingo en el OLYMPIA

UNA HORA CONTIGO

La risa es canal de salud VEA por MAURICE CHEVALIER Y JEANETTE Mac DONALD y prolongará la vida. ESTRENO el próximo domingo en el MODERNO Y BETI-JAI

De la Alcaldía

Al hacer nuestra diaria visita a la Alcaldía, nos dijo el señor Gurra, en primer lugar, que había impuesto una multa al dueño de una pescadería establecida en la calle del Marqués de San Nicolás, por no cumplir el precepto legal de colocar la tablilla de precios, y agregó que, sintiéndolo mucho, seguiría imponiendo sanciones a cuantos no cumplan cualquier disposición de las que afectan al ramo de subsistencias.

Nos manifestó también que, de conformidad con lo ordenado por la ley, ayer quedó constituida la Junta de tenedores de trigo, que inmediatamente comenzará a funcionar. Dicha Junta quedó formada así: Presidente, don Fernando Martínez Corcuera.

Vocales del primer grupo, don Vicente Rodríguez Paterna, don Pedro García Calzada y don Pánfilo Traspaderne. Por el segundo grupo, señores Marco y Ramírez, don Andrés V. de Mendizábal, don Víctor Grijalba. Por el tercer grupo, don Ambrosio Fernández, don Miguel García Miguél, don Víctor Triana. Secretario, don Vicente Castilla.

Interinamente ha sido nombrado administrador del cementerio municipal don Rafael Morales Jiménez. También nos manifestó que había dispuesto un nuevo servicio para que el tránsito de artículos sujetos a impuesto de Consumos que atraviesan la capital sea efectuado sin el uso del silbato, que tanto desdice de las buenas costumbres de la capital, y que desde primero de mes quedará poco menos que anulado, puesto que sólo se empleará en el caso de que pasen grandes camiones.

La sustitución que, seguramente, será bien acogida por el vecindario, consiste en que al llegar al fiadero de entrada el portador de las sustancias abonará la cantidad correspondiente al impuesto y extenderá paqueta de tránsito, que será comprobada en el de salida, y una vez conforme, le será devuelta la cantidad satisfecha o la diferencia en el caso de que durante el trayecto hubiera raplado ventas.

Con este procedimiento queda resuelto uno de los problemas que más protestas despertaban de los transeúntes, puesto que ahora tienen libertad para permanecer en la capital todo el tiempo que precisen o deseen.

Finalmente, nos dijo el señor Gurra que había recibido a una nutrida Comisión del barrio de las Fontanillas, que le interesó la pronta solución de la construcción de dicho puente, y les contestó que, por haber terminado dentro de dos o tres días el plazo de reclamaciones, será anunciada la subasta en el "Boletín Oficial" por lo que es de suponer que, dentro de un mes estará ya en vías de reanudarse la construcción.

Después de terminada la sesión extraordinaria de anoche, el señor alcalde nos rogó hiciéramos saber para conocimiento de los señores concejales que no asistieron a la misma, que esta noche, a las diez y media, seguirán las reuniones para la confección del presupuesto con el señor interventor.

LA VISITA DE HERRIOT

Ella equivale-dice don Alfonso-- a declararme indeseable

La Agencia Diana ha facilitado a sus abonados la siguiente información: PARIS.—Según las noticias que poseemos, la próxima visita del señor Herriot tendrá consecuencias políticas. No las que los diarios alemanes e ingleses suponen, sino otras, totalmente distintas. En efecto, en los grupos de expatriados monárquicos se afirma que don Alfonso de Borbón ha tomado la resolución de abandonar definitivamente su residencia de Fontainebleau, por estimar que el viaje del primer ministro francés es una prueba de la complacencia con que el actual Gabinete juzga su destronamiento. "Ello equivale—parece que ha declarado a sus intimos—a que soy un indeseable en este país. Haifa falta ser sordo para no darse por aludido."

No se sabe cuál es el designio del exrey en cuanto a su futura residencia. Se alude a varios países, pero nada puede afirmarse, salvo lo de que su decisión de abandonar Francia es irrevocable.

Los premios del Certamen Frutero

Reunida la Comisión encargada de otorgar los premios a los productores que acudieron al certamen frutero organizado durante la visita a esta capital del excelentísimo señor presidente de la República, ha concedido diploma-medalla de oro a los expositores siguientes: Don Mauro Ibáñez, de Nalda; Ayuntamiento de Lapuebla de Labarraj; señora viuda de don Juan Canelo Saratuta, de Logroño; Conservas Urbía, de Rincón de Soto, y don Hipólito Bergasa, de Logroño.

La Comisión hace pública su satisfacción por el admirablemente que fueron dispuestos los "stands" premiados y nos ruega transmitamos por medio de la Prensa su esuiva felicitación y su sincero agradecimiento.

El falso policía detenido en Tricio fué conducido a Nájera, donde se le careó con uno de los estafados y con la esposa del desaparecido

La información que ayer servimos a nuestros lectores del que pudimos llamar suceso de Tricio, ha interesado vivamente a la opinión que, al conocerlo le ha dedicado muchos comentarios. Quién más quisiéramos, pues de todas estas diligencias se hacen las naturales reservas, en bien del secreto del sumario, y hasta tanto se llegue al total esclarecimiento del suceso.

Lo cierto es que continúa envuelta en el misterio la desaparición de Eloy Alcalá, marido de Andrea, la cual se muestra extrañada del silencio de su marido, que salió de casa en la mayor armonía, y sin razón que justificase el transcurso de tanto día sin tener una simple noticia.

Todo esto, el hecho de la coincidencia de las señas personales del desaparecido con el cadáver encontrado en la casilla de la vía, en término de Pradejón, perteneciente a un hombre que fué sepultado como desconocido, ha hecho que este suceso haya despertado tanta curiosidad.

Según noticias de última hora, el detenido José Rodríguez ha afirmado que es inocente de cuanto se le acusa. Que él obró por mandato de un señor cuyo nombre y señas ha facilitado, al que culpa de lo que él considera su desgracia.

A medida que vayamos adquiriendo datos los comunicaremos a nuestros lectores, que, como al principio decimos, sienten la comedia de conocer el final de él, y que se agolara el paradero del vecino de Tricio desaparecido.

Un Guardia civil muerto en un atentado

SANTANDER.—A la una y veinte de la madrugada ingresó en la Casa de Salud de Valdeoliva, el guardia civil Cesáreo Ródenas, de 50 años, casado y natural de Potes, que se encontraba de servicio en la oficina de Recaudaciones de Reinos, y que fué herido por unos desconocidos que, a las diez de la noche, penetraron en dicha oficina para asaltarla, y a la vez al alto de la pareja dispararon sobre ella y huyeron.

En el hospital fué recibido por el teniente coronel de la Guardia civil, señor Portillo Bretaña, y por el teniente del mismo Instituto, señor Herreiras Zayas. El desventurado guardia, dando muestras de gran serenidad, se dirigió al señor Portillo, diciéndole: —Mi teniente coronel: sé que mueroy; pero muero tranquilo, porque sé que he cumplido con mi deber. ¡Viva la Guardia civil!

Inmediatamente fué sometido a una operación, que duró una hora y tres cuartos, y fué laboriosísima, pues el herido presentaba cuatro perforaciones intestinales. La herida ofrecía el aspecto de haberse producido con bala explosiva.

Durante la operación el herido fué reanimado constantemente con inyecciones de suero y aceite alcanforado, y al terminar la misma se hallaba postradísimo.

El desgraciado guardia civil dejó de existir a la una y media de la tarde.

Sobre la probabilidad de que se vaya a la moratoria en la República Argentina

BUENOS AIRES.—La posibilidad de que el Gobierno de la República Argentina tenga que declarar una moratoria es el tema político que se discute con gran pasión en estos momentos en todos los sectores de la opinión pública.

A pesar de que el ministro de Hacienda, señor Hueyo, declaró recientemente que la situación económica del país era tal que no hacía necesaria la declaración de la moratoria, se sabe que varios ministros son partidarios de su declaración. Al mismo tiempo estos ministros están apoyados por los grandes intereses agrícolas e industriales y por la mayoría conservadora del Parlamento.

Un cómplice de la muerte del hijo de Lindbergh?

UN SUBDITO NORTEAMERICANO DETENIDO EN SEVILLA, ASEGURA CONOCER TODO EL MISTERIO DEL HECHO. SEVILLA.—La Policía ha detenido a un misterioso personaje norteamericano que parece conocer o estar complotado en el tristemente famoso asesinato del hijo del coronel Lindbergh.

Se sabe que hace unos días el cónsul norteamericano en Sevilla recibió una tarjeta escrita en inglés, que firmaba un americano, en la cual decía que, siendo muy amante de su país, no podía consentir que continuase en el misterio que envolvía la desaparición y muerte del hijo del aviador Lindbergh.

El cónsul presentó la tarjeta en la Comisaría y la Policía tomó nota de ella.

Pocas horas después se presentó en el Consulado un hombre de alguna edad, que dijo estaba sin documentos porque había perdido el pasaporte. El cónsul le hizo firmar un documento. La Policía ha logrado detener a dicho individuo, el cual se ha encerrado en un mutismo muy grande. Habla el inglés y el francés y un poco el castellano. Como preguntara por qué se le detenía se le dijo porque carecía de documentación. Manifestó llamarse Jhon Zaul, y que procedía de Los Angeles; que sus padres eran rusos y le llevaron de pequeño a los Estados Unidos. Que se había dedicado a cortar en dos casas de confecciones, de las que eran clientes las artistas de "cine". Añadió que salió de Nueva York con un pasaporte falso, que le facilitaron unos franceses, y desde Burdeos penetró en España. El pasaporte lo ha rotó para no comprometer a otras personas.

El Comisario de Policía, señor Ramos, le habló del famoso asesinato y el detenido mostró una gran sorpresa al oír lo que le decían. Dijo que no le preguntaran nada del asunto, pues aunque él conoce todo el misterio que rodea al famoso asesinato, no declararía nada, ni ante las autoridades españolas, ni ante el cónsul de su país, que sólo lo haría ante las autoridades de los Estados Unidos.

En poder de Jhon Zaul, que se halla detenido, se han encontrado 500 pesetas.

SEVILLA, 26.—El Vicecónsul de los Estados Unidos, estuvo en la Comisaría interrogando a un sujeto detenido que dice conocer el misterio del hijo del coronel Lindbergh. Declaró que no se subdita améri-

El falso policía detenido en Tricio fué conducido a Nájera, donde se le careó con uno de los estafados y con la esposa del desaparecido

La información que ayer servimos a nuestros lectores del que pudimos llamar suceso de Tricio, ha interesado vivamente a la opinión que, al conocerlo le ha dedicado muchos comentarios. Quién más quisiéramos, pues de todas estas diligencias se hacen las naturales reservas, en bien del secreto del sumario, y hasta tanto se llegue al total esclarecimiento del suceso.

Lo cierto es que continúa envuelta en el misterio la desaparición de Eloy Alcalá, marido de Andrea, la cual se muestra extrañada del silencio de su marido, que salió de casa en la mayor armonía, y sin razón que justificase el transcurso de tanto día sin tener una simple noticia.

Todo esto, el hecho de la coincidencia de las señas personales del desaparecido con el cadáver encontrado en la casilla de la vía, en término de Pradejón, perteneciente a un hombre que fué sepultado como desconocido, ha hecho que este suceso haya despertado tanta curiosidad.

Según noticias de última hora, el detenido José Rodríguez ha afirmado que es inocente de cuanto se le acusa. Que él obró por mandato de un señor cuyo nombre y señas ha facilitado, al que culpa de lo que él considera su desgracia.

A medida que vayamos adquiriendo datos los comunicaremos a nuestros lectores, que, como al principio decimos, sienten la comedia de conocer el final de él, y que se agolara el paradero del vecino de Tricio desaparecido.

Un banquero alemán asesina a su mujer, tipe de ópera, y de poco lo lynchan

BERLIN.—A la salida del Teatro de la Ópera, establecido en el barrio de Charlottenbourg, Mms. Gertrudis Bindernagel, artista muy conocida, que desempeñaba uno de los papeles más importantes en "El baile de máscaras", de Verdi, fué asesinada a tiros de revólver por su marido.

Los artistas del teatro, que acudieron en socorro de su compañera, se precipitaron sobre el asesino con intención de lyncharle, lo que impidieron varios agentes de Policía, que le condujeron a la comisaría próxima.

El marido de la artista es el banquero Hinze, que conoció a aquella hace una docena de años, siendo director de un establecimiento de crédito, en cuya época llevaba una vida muy fastuosa.

La artista había demandado el divorcio, lo que disgustó a Hinze que atravesaba por una mala situación económica. Este, para vengarse de los propósitos de su esposa, había concebido asesinarla y después suicidarse.

Mme. Bindernagel tiene peñorados los intestinos y ha sido operada por cuatro cirujanos, siendo su estado tan desesperado que se desconfía de salvarla.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco, primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarino. Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDEO

Lo que dice la Prensa

Madrid, 26.—12 noche El Sol comenta la crisis carbonera y la actitud del Gobierno. Dice que la clave de la depresión actual de nuestras cuencas carboníferas no está en la excepcional competencia que pueden hacer los carbones exóticos, puesto que es muy considerable la barrera que viene oponiendo nuestra moneda, y que sigue oponiendo a pesar de la baja de la libra esterlina, signo de contracción del consumo, a causa de la paralización de la industria.

Lo más racional es que se busque remedio en el mercado interior, que es el camino tomado en la presente ocasión por el ministro de Agricultura, sólo que esa solución no puede pasar de solución de momento. Lo más conveniente es procurar que la industria carbonífera viva y prospere sin sacrificar otras ramas de la producción, sin lo que no es posible el desarrollo de la industria nacional.

El Socialista recoge la iniciativa del ministro de Trabajo francés, señor Dalimier, acerca de un acuerdo entre Francia y España relativo a los obreros parados.

Tal cosa—añade—se nos antoja admirable. En tal sentido, en los problemas del trabajo, de la producción, del comercio y de la industria, en general, y en la enseñanza con sus horizontes sugestivos, cuántas cosas podrían hacer Francia y España para el mutuo bienestar?

Suponemos que el Gobierno recoge,

URODONAL Indispensable al reumático se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.... Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco, primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarino. Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDEO

Avisos y Noticias

Vamos avanzando. A medida que nos informamos en el otoño buscando el tránsito al invierno, el tiempo se muestra mejor y más asequible a que podamos disfrutar de él. Falta bastante para el llamado veranillo de San Martín, pero su cada día más cercana proximidad no cabe duda que ejercer influencia en el ambiente y así se explica que ayer, por ejemplo, hiciera un día espléndido de sol y con una temperatura, francamente veraniega. Por la noche, sobre todo, se estaba en el paso de la calle de la República con el mismo agrado que en el Espolón en los días más frescos de este verano último.

El cielo estuvo despejado, señalando el barómetro una presión de 731.2 milímetros por támbora y 730.4 por la tarde, y el termómetro, 27.5 grados, temperatura máxima al sol, y 12.4 mínima.

Los datos apuntados dan idea de cómo el tiempo está facilitando a que los labradores hagan su recolección de uva, terminada la de trilla de algunos cereales que todavía permanecían en el campo a la espera de un tiempo de calma y seco. Después de esto hubiera sido un hermoso complemento una buena cosecha de uva y otra no menos de aceituna. Y aun hablaríamos dicho que era poco.

A todas las camareras de hoteles, restaurant y fondas

La Sociedad de Camareras "El Alba", perteneciente a la U. G. T., pone en conocimiento de todas las camareras y frigeristas de Hoteles y Cafés, se pascen por esta Sociedad, Jaime Vera, 5, los días 26 y 27 de 4 a 5 tarde, para un asunto que las interesa.

EL COMITE

De mostos de la misma riqueza en azúcar puede obtenerse vinos de distinta graduación alcohólica.

Con el empleo del ENOGRANOL la fermentación se hace en mejores condiciones y el rendimiento en alcohol es mayor.

Por ser quien ha implantado una escala reducida de precios, debe usted confiar sus servicios a

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27. Teléfonos, 1110 - 1752

Ayer, al mediodía, fué conducido al cementerio, con numeroso acompañamiento, el cadáver de don Manuel Macías Rollán, guardia civil retirado y ordenanza de Hacienda jubilado; siendo presidido el duelo por sus nietos don Manuel y don Juan Macías, a quienes acompañaban el abogado del Estado señor Cañada y el inspector de Hacienda señor Domenech. Reiteramos el pésame a la familia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

NO COMPRE USTED BACALAO Sin antes ver el que la CASA PIAZUELO, Gallarza, 16, ha recibido de la nueva pesca y directamente del barco a esta Casa, de las clases Roka y Gemino.

NOTA.—Están al llegar las taitas del bacalao al Pk Pk y a la Vizcaina.

Mañana, viernes, a las once de la mañana y en el altar de la Milagrosa, de la Colegiata de Santa María de la Redonda, se verificará la consagración del matrimonial enlace de la simpática pareja, bellísima señorita Conchita Marín Sáenz y don Fernando Sánchez Mattern, inspector regional para Logroño de la Sociedad de Seguros "La Equitativa".

Anticipamos a la enamorada pareja y a sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Colchas de seda -- Edredones -- Mantas de cama Casa Fernández, Sucesor de Viguería Gran colección. Precios baratísimos.

Compradores de Radio

El dueño de la ferretería "LA INGLESA" os invita a que paséis por su establecimiento, sin compromiso alguno, a escuchar sesiones con los "formidables" aparatos de Radio "Philips" números 630 y 830, lanzados al mercado en estos días y cuyos precios están al alcance de todas las fortunas.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RUFINO VILLAR MATUTE

DEL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
RAYOS X -- SOL ARTIFICIAL
MIGUEL VILLANUEVA, 4, 2.º TELEFONO 15-17
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6

ALMACENES DELICIAS

NUEVOS SURTIDOS EN PELETERIA, GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS, MEDIAS DE SEDA, LANA, HILO, COLORIDO MODERNO, CALCETINES Y MEDIAS SPORT, GRAN VARIEDAD DE DIBUJOS

MANTAS DE LANA

JABONES, COLONIAS, ESENCIAS, CREMAS, COLORETES DE LAS MEJORES MARCAS

DURANTE ESTA SEMANA, ESPLENDIDOS REGALOS A LOS COMPRADORES DE PERFUMERIA

Miguel Villanueva, 3

VENTAS AL DETALL

Teléfono 1167

AL PARTIDO A IRUN

COCHE RAPIDO "HISPANO SUIZA", 13 PLAZAS, PARA EL MARTES, 1, Saliendo de Logroño, 7 mañana, y de Irún después del partido

PRECIO, 20 PESETAS

ADMINISTRACION "LA PROTECTORA RIOJANA" CAFE SUIZO Jardines

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Jesús Píñillos, de 19 años, de herida herida punzante en el pie derecho, que se produjo con una punta, en la Alhóndiga.

Francisco Gil Terrero, de 23 años, de herida contusa en el índice izquierdo, causada con una bomba de automóvil.

Luis Ijalba Ramirez, de 62 años, de herida contusa en la región frontal, erosiones en la cara y fractura del radio izquierdo por su tercio inferior, por caída de una caballería en la carretera de Burgos.

Carneros, Sastre

Se admiten géneros. Corte esmerado. REPUBLICA, 130.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Anoche se inició un incendio en una chimenea de la calle de la República, esquina a la Plaza de la Constitución, que fué sofocado rápidamente, acudiendo el retén de bomberos con la bomba.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Aunque estaba señalado para ser visto como ayer decíamos, en la Audiencia Territorial de Burgos el pleito seguido por los Ayuntamientos de Villar de Arnedo y Pradefón, sobre declaración de dominio y nulidad de concesión administrativa, no llegó a celebrarse por enfermedad del defensor de Pradefón.

COLOCACION DE CAPITALES
Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 ptas. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Dirigirse a Agencia Escudero.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

SE DESEA
Tomar en arriendo para oficina, habitación en entresuelo o primer piso, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

J. Esteban Arenal
Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, rueille Churruga. Apartado núm. 44.

COMPRO CAMIONETA 1.000 kilogramos. Preferible con todo. Informes, esta Administración.

PIELES
PARA CONFECIONES REYNARDS, ECHARPES GRAN SURTIDO

Casa Anguiano

La Jefatura de Montes anuncia concurso para tomar en arrendamiento entre los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, un piso en sitio céntrico de la localidad que ciente con siete habitaciones por lo menos, retrete, agua constante y bucos naturales (todas a la mayor parte) con buena orientación para destinarlas a oficinas.

Las proposiciones podrán hacerse al ingeniero jefe del distrito forestal de Logroño, en un plazo de treinta días a contar del 19 de octubre y en pliegos cerrados en sobre lacrado.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL Medicina general-Partos-Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1667

GRANADO

Médico Director del Hospital Militar Consulta de: Enfermedades de la Piel 11 de Junio, 9, pral. izqda. T. 1462

En la Cocina Económica se ha recibido el importe cobrado por dos señores peritos en un juicio en la Audiencia, en el día de ayer, 12.90 pesetas por sus honorarios.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

Si en vendimias de buen fruto es conveniente emplear productos anológicos, en años de fruto averiguado es imprescindible su empleo, si se quiere obtener vinos sanos.

Salió anoche para Bilbao nuestro estimado amigo don Víctor de Lerma, motivando su viaje el haber recibido noticias de haberse agravado mucho su hija pequeña, Merche, que hace días se encontraba enferma.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Fabricación y reparación de toda clase de Somiers Ruavieja, 30. — Teléfono, 1269

En el recurso de revisión de rentas interpuesto por don Urbano López contra fallo del Juzgado de primera instancia de Logroño, en expediente de don Gregorio Orive, se ha resuelto por el Ministerio de Trabajo y Previsión, revocar el fallo apelado y rebajar en un 20 por 100 las 675 pesetas que de la renta resultan atribuíbles a la parte rústica.

M. Antoñana

GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA Bretón Herreros, 0 (frente al Sntzo).

URBINA
tuberculosis y demás enfermedades del pecho
NEUMOTORAX-FRENICEPTOMIA RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 177

AL PARTIDO A IRUN

COCHE RAPIDO "HISPANO SUIZA", 13 PLAZAS, PARA EL MARTES, 1, Saliendo de Logroño, 7 mañana, y de Irún después del partido

PRECIO, 20 PESETAS

ADMINISTRACION "LA PROTECTORA RIOJANA" CAFE SUIZO Jardines

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Jesús Píñillos, de 19 años, de herida herida punzante en el pie derecho, que se produjo con una punta, en la Alhóndiga.

Francisco Gil Terrero, de 23 años, de herida contusa en el índice izquierdo, causada con una bomba de automóvil.

Luis Ijalba Ramirez, de 62 años, de herida contusa en la región frontal, erosiones en la cara y fractura del radio izquierdo por su tercio inferior, por caída de una caballería en la carretera de Burgos.

Carneros, Sastre

Se admiten géneros. Corte esmerado. REPUBLICA, 130.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Anoche se inició un incendio en una chimenea de la calle de la República, esquina a la Plaza de la Constitución, que fué sofocado rápidamente, acudiendo el retén de bomberos con la bomba.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Aunque estaba señalado para ser visto como ayer decíamos, en la Audiencia Territorial de Burgos el pleito seguido por los Ayuntamientos de Villar de Arnedo y Pradefón, sobre declaración de dominio y nulidad de concesión administrativa, no llegó a celebrarse por enfermedad del defensor de Pradefón.

COLOCACION DE CAPITALES
Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 ptas. la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Dirigirse a Agencia Escudero.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

SE DESEA
Tomar en arriendo para oficina, habitación en entresuelo o primer piso, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

J. Esteban Arenal
Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, rueille Churruga. Apartado núm. 44.

COMPRO CAMIONETA 1.000 kilogramos. Preferible con todo. Informes, esta Administración.

PIELES
PARA CONFECIONES REYNARDS, ECHARPES GRAN SURTIDO

Casa Anguiano

Anoche regresó de Madrid con su señora nuestro querido compañero, el jefe de Redacción de LA RIOJA, don Cayetano Melguizo.

CHOCOLATES LOUIT

ANALISIS CLINICOS Doctor Perucha

CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

TEATROS Y CINES

Con Heno completo en la sala y muy buena entrada en las alturas, se celebraron ayer en el Bretón las funciones anunciadas, representándose "La Marchenera", zarzuela musicada por el maestro Moreno Torroba, titular de la Compañía.

La obra era muy poco conocida en Logroño, donde la estrenó una compañía que vino de paso y que hizo dos únicos días. Por esto, acaso, no se recordaba, aun cuando la mayor parte de la música es conocida, por haberla oído en conciertos musicales y en discos. Se escuchó ayer con agrado y se saborearon con gusto algunos números, destacando la petersena, que cantó muy bien Estrella Rivera, que hubo de repetir ante los insistentes aplausos del público, un dúo del señor Almodóvar con Paloma, encarnada en Amalia Parro, y el número cómico de Taravilla y Orentino a cargo de Soledad Escrich y Hernández.

Cantó con gusto y afinación su partecilla el tenor señor Pardo; representó muy bien su papel Ramona Galindo y sirvió el suyo con todo decoro el señor Marcén.

Se apreció, sobre todo en el segundo acto, que algunos artistas no se sabían o no recordaban la obra, lo que dió lugar a que transcurrieran las escenas con excesiva lentitud.

Hubo muchos aplausos para la orquesta en la interpretación del preludio del tercer acto, número destacado de la obra, y al final de los actos primero y tercero se alzó la cortina en honor de los intérpretes y de la música.

Hoy se despide la compañía, representando por la tarde la Joya del teatro lírico, "El Caserío", y por la noche, "Luísa Fernanda".

En el Frontón Logroñés se pasó ayer por la pantalla la película "El patriota", que satisfizo plenamente al numeroso público que ocupaba casi todas las localidades; Emil Jannings tiene en nuestro público muchos admiradores y en esta cinta alcanza uno de sus mayores éxitos.

Hoy se proyectará una cinta que se ha visto ya varias veces, pero que se volverá a ver con gusto, "La canción de París", que Chevalier interpreta con tino sin igual y que puede decirse sirvió para su presentación cinematográfica.

En el Cinema Social se estrenará una película de Gloria Swanson que supone una garantía para el público, "Indiscreta", que así se titula la cinta, es una comedia dramática de gran interés y emotividad y llevará al coquetón salón de la calle Zurbano mucho público.

Se encuentra en nuestra ciudad pasando unos días el gran artista cinematográfico Juan de Landa, protagonista de la celebrada cinta "El Presidio", que alcanzó en Logroño éxito inigualable.

Desearnos al notable artista gran estancia.

GRAN HUEVERIA ASTUR

CASA CENTRAL: Mercaderes, 10. Teléfono, 1668
UNICO ALMACEN: Pablo Iglesias, número, 8

No se responde del género que no se suministre en dichos establecimientos — Precios y calidades insuperables por recibir la mercancías directamente de los centros de producción

SERVICIO A DOMICILIO
PRUEBE EL HUEVO "EXCELSIOR" ESPECIAL PARA FRITOS Y PASADOS POR AGUA

PASTRANA

NUESTRA ORGANIZACION EN TALLERES Y FABRICACION DE ATAQUES Y ARCAS EN SERIE. NOS PERMITE HACER LOS SERVICIOS A PRECIOS INCREIBLES
VEA NUESTRA TARIFA DE PRECIOS

LA REGLAMENTACION DE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Lo que será el proyecto de ley sobre régimen de la propiedad agraria en materia de arriendos

Los contratos se otorgarán por escrito y se inscribirán en el Registro, fijándose la duración mínima. -- El precio no será superior al líquido imponible. -- Revisión de arriendos. -- Se podrá solicitar la expropiación por el que ofrezca aumentar el líquido imponible.

Prohibición de subarriendos

"El Heraldo de Aragón" publica una interesante información acerca de lo que será el proyecto de ley sobre el régimen de la propiedad agraria en materia de arriendos, la cual tiene en estudio el ministro de Agricultura.

El estimado colega aragonés dice así: Se trata de que desaparezca el arrendatario y gane el pleno dominio de la tierra.

Una de las facetas más importantes del problema agrario nacional -- comienza diciéndonos nuestro informador -- del problema agrario nacional, es la que ofrece el modo de hacer uso de la propiedad. Los arriendos tienen una influencia decisiva, tanto en el aspecto económico de la producción como en el social de la vida del campesino sobre la tierra.

La clase de los labriegos arrendatarios o aparceros es digna de todo respeto, pues unos y otros sufren la deficiente función de la propiedad. A ello se debe principalmente el progreso de la agricultura patria. Ausentes del campo gran parte de los propietarios de la tierra, ha sido precisa la aportación del capital de explotación y de la acción directa y personal de los arrendatarios para que la faz de la tierra no cayese en el mayor de los abandonos. Es el arrendatario, pues, un intermediario de un valor inestimable, y la tendencia de esta Ley es la de favorecer las causas de sus contratos para tratar de darle, en premio de tan laudable proceder, el pleno dominio de esa tierra que tan bien conoce porque en su esfuerzo sobre ella vive su economía propia.

El producto de la tierra, para el que la trabaja

Se propone a destruir el latifundio y el abscondismo. La tierra es un instrumento de producción que repudia institucionalmente la consideración de objeto de especulación rentabilista. Hay que aplicar el capital y el trabajo para que rinda en condiciones económicas de mercado. Para ello se precisa expropiarla directamente. Y para llegar a ese fin hay que tender a la desaparición del arrendatario, tal como es hoy, dándole todas las facilidades y todos los privilegios que sea posible, a fin de que se desenvuelva libremente, acobardado por la facilidad de acceso al pleno dominio de la finca.

De este modo el propietario que no le interesa la tierra más que por su capacidad renta, le será fácil transmitir al arrendatario, para que éste la sustituya en la plenitud de los derechos dominicales.

Ah que te interesa por amor a ella, se le fuerza de una manera indirecta a tomarse por su persona explotación. En definitiva se llegará de una u otra manera a que el producto integro de la tierra sea para el que bajo su dirección e inmediato afán la trabaja.

La Ley protegerá a la aparcería

En cuanto a la aparcería, es el mismo producto y amparada por esta Ley, porque es una forma de hacer uso de la propiedad en la cual el propietario de la tierra no está ausente de ella, y por tanto merece ser respetado en su derecho de posesión. Sofisticadamente ofrece un problema de justa distribución del producto neto al cual se atiende en esta Ley.

Los contratos se formalizarán por escrito y se inscribirán en el Registro -- Estas son -- según decimos nuestro informador -- las líneas generales del proyecto, amorosamente estudiado por el señor Domingo.

Y del detalle de su desarrollo no puede anticipar algo a los lectores del "Heraldo".

No es fácil. Sin embargo, creo recordar que una de las disposiciones de su articulado declara obligatorio el concierto de los contratos de arrendamiento, por escrito y precisamente en los modelos impresos oficiales, debiendo ser inscritos en los Registros de arrendamientos existentes en los de la Propiedad. Quedan exceptuados los contratos de arrendamientos que lo sean por una renta anual inferior a cien pesetas.

En los contratos de arrendamiento se consignarán además de las características de la finca y condiciones usuales y propias, el sistema de explotación que como mínimo tipo de aprovechamiento debe seguir el arrendatario.

Se señala como duración mínima del arriendo para las fincas que se explotan en un régimen de rotación de cultivos anuales, aunque haya plantas que ocupen dos años el terreno, el período de años agrícolas necesario para completar un ciclo de dicha rotación.

Para las explotaciones en las que predominan los cultivos o aprovechamientos a largo plazo, o los que son considerados como de producción constante, se señalará el plazo contra-

actual será a lo menos, de seis años. A la terminación del plazo estipulado, podrá el arrendatario, por una sola vez, prorrogar el arriendo por igual período y condiciones, del ejercicio de este derecho efectuado con tres meses de anticipación a la fecha de su vencimiento.

Se limita el precio de los arriendos. La revisión de éstos

Detalle importantísimo -- agrega -- es el de que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que se celebren en lo sucesivo no podrán conservarse por precio superior al líquido imponible que tengan consignado dicha propiedad en los libros catastrales o del amillaramiento, modificando si ha habido lugar a ello por la declaración del propietario en cumplimiento de la Ley de Hacienda de 4 de marzo del presente año.

Los arrendatarios sujetos por contratos vigentes podrán, dentro de los seis meses contados desde la fecha de promulgación de esta Ley, solicitar de los Jueces mixtos de la Propiedad Rústica, la reducción de precio que exceda del expresado líquido imponible.

¿Y qué se establece en cuanto a revisiones? -- Los arriendos que se concierten por períodos superiores a seis años, serán sometidos al final de cada período de seis años a la revisión ante el Tribunal mixto de la Propiedad Rústica, a solicitud de parte, y a los efectos de aumento o disminución de renta de los mismos.

Podrá obligarse al propietario a incrementar la producción o, en otro caso, será expropiado.

Detalle saliente es el que establece, que las Secciones Agronómicas, Provinciales, a instancia de parte, podrán girar visitas de inspección a las fincas de propiedad particular, y si de ellas resultasen que alguna es susceptible de incrementar su producción anual en más de un cincuenta por ciento, se concederá al dueño un plazo de un año para que inicie los trabajos conducentes a dicho fin, con arreglo a un proyecto de mejora o de modificación en la explotación rural, que habrá de presentar.

También es digno de resaltar que en el proyecto estudiado se concederá que transcurridos dos años desde la publicación de la Ley, toda persona que entienda que el líquido imponible con que figura inscrita una finca, está o no arrendada, es inferior a su capacidad productiva, y que se comprometa a satisfacer la contribución correspondiente a un líquido imponible superior al menos en un veinte y cinco por ciento, tendrá derecho a solicitar la expropiación, acompañando un anteproyecto de las mejoras que se proponga realizar, y depositando en concepto de fianza una cantidad igual al importe de la contribución de un año de la finca de que se trata.

El anteproyecto se presentará en la Sección Agronómica provincial, y con el informe de ésta se elevará para su decisión definitiva e inapelable al Juzgado de Reforma Agraria.

Igual derecho, y con las mismas condiciones, tendrá cualquier persona cuando hayan transcurrido los plazos a que se refiere el artículo anterior sin haber iniciado o realizado las mejoras a que en ellas atiene.

Derecho de tanteo en favor del arrendatario

En el caso de transmisión de la propiedad arrendada a título oneroso, se reconoce a favor del arrendatario el derecho de tanteo que habrá de ejercitarse dentro del mes siguiente a la fecha en que el propietario le anuncia el proyecto de venta a que se refiere.

Si ejecutado el contrato de compraventa el propietario no hubiera cumplido con el deber de comunicar al arrendatario el proyecto de compraventa para este ejercicio del derecho de tanteo dentro del mes siguiente a la firma de la escritura o de la fecha en que haya tenido conocimiento de la transmisión, podrá retirar la finca subrogándose en las mismas condiciones que el adquirente. Quedarán prohibidos los subarriendos.

¿Se establece algo referente a subarriendos?

Ya lo creo. Quedarán totalmente prohibidos, aunque no se considerarán como tales los aprovechamientos parciales de los productos de una explotación que regulara el concurso de elementos extraños a la misma.

Causas de desahucio

Con esa reglamentación -- observamos -- no quedará mucho margen en las facultades del propietario.

Quedará -- nos dice -- lo que debe quedar. Como causa de desahucio, anotamos:

a) La falta de pago dentro de los condiciones estipuladas en el con-

PARA LA VENDIMIA

Productos para elaboración, limpieza y desinfección del material vinario ENOGRANOL, FOSFO-SULFUROL, METABISULFITO DE POTASA EXTRA-FLOL, ACIDO TARTARICO, ACIDO CITRICO, ENOSAL, TANINOS, PESA MOSTOS Y MATERIAL DE ALMACEN Y BODEGA.

Pídanse folletos LABORATORIO ENOLOGICO JUAN JOSE ALONSO Cervantes, 1. LOGROÑO, Teléfono, 1814.

trato, regulándose el procedimiento y jurisdicción por las disposiciones del derecho común.

b) El deficiente procedimiento de explotación cuando resulte inferior en intensidad y sistema a lo estipulado en el contrato.

c) El incumplimiento de las cláusulas contractuales que expongan daños en las fincas difícilmente reparables.

El arrendatario podrá solicitar la conversión de la renta en censo enfiteutico

—Aun hay más. El arrendatario podrá solicitar la conversión de la renta en censo enfiteutico que se regulará por las disposiciones del Código civil, excepto los artículos 1.645 y 1.651, que se declararán a este efecto inaplicables.

Dicho censo será redimible al contado o a plazos que no excederán de diez anualidades, salvo pacto en contrario, capitalizándose el canon reducido en un veinticinco por ciento cuando sea inferior a 30.000 pesetas; al seis por ciento en lo que exceda de esta cifra y no alcance a 50.000 pesetas, y al ocho por ciento en lo que exceda de 50.000.

No así se apreciarán, que no tendrán el carácter de redimibles ni admiten la transformación en censo enfiteutico.

Un plazo para ceder las fincas a los arrendatarios

Finalmente -- termina nuestro informador -- habíamos pensado redactar una disposición transitoria concediendo un plazo para que los propietarios de fincas rústicas puedan enajenarlas precisamente a los arrendatarios o asociaciones obreras de la localidad, al contado o a plazos, con arreglo al precio y demás condiciones de la venta.

Estas transmisiones estarán exentas totalmente de los impuestos de Derechos reales y Timbres, percibiendo los notarios autorizados y registradores de la Propiedad la mitad de los honorarios de sus respectivos aranceles.

Todo esto, como usted verá, está encaminado a la intención de que antes de hablarse de favorecer la posición de los actuales arrendatarios, favorezcamos en tránsito a la condición de propietarios.

CARTA ABIERTA

El túnel interprovincial de Piqueras

Sr. D. Domingo Martínez Moreno, Presidente de la Comisión Gestora. Logroño.

Mi distinguido compañero y amigo: Hace ya tiempo, cuando era Diputado, haciendo tributo de justicia al buen Venancio por sus humanitarios servicios en el puerto ibérico impetré de la Cruz de Beneficencia -- y a cuyo acto yo tuviera el honor de asistir siendo presidente de la de Soria -- una representación de ésta -- que apuntara la idea de la realización de esa obra que repito interesante. Claro que no pretendo, ni entiendo ni ahora, desdoblamiento alguno, porque supongo sea pensamiento y deseo de muchos. Si, tan sólo, ver si se lleva a la práctica lo antes posible para poder conocer sus beneficios.

De cuántos serían éstos no creo haya que hacer exposición con decir, en síntesis, que fuera ruta más accesible y fácil, impidiendo la obstrucción de los temporales en invierno, la incertidumbre de su paso muchas veces, el trastorno del retroceso en otros y, siempre, la ventajosa y la pendiente de reducir la distancia y la pendiente, evitando la fatiga de la marcha, con un acortamiento importante, pues se podría salvar Logroño-Soria-Madrid en seis horas, fácilmente, sobre todo una vez equiparada la carretera según parece va a hacerse; tiempo que refiere al servicio general de línea que fuera de establecerse. Y co-

mo hoy esos autos de línea tardan diez horas, con suspensión del tráfico en invierno, cosa que tampoco sucedería -- siempre sería una tercera parte menos, lo que, unido a la mayor seguridad, mejor regularidad y comodidad más amplia, creo hagan merecer su gusto.

Este no parece sería grande, teniendo en cuenta que se puede reducir a un par de kilómetros de túnel aproximadamente; desde la Venta de Piqueras al puente del Barrancón (Soria), aunque esto habría de decirlo el estudio que hicieron los señores Ingenieros para el correspondiente proyecto.

Gestiónese que se ordene este por el señor ministro, ya que el Estado incumbe, y no sólo como obra interprovincial, sino nacional y hasta internacional -- Madrid-Lampiona-Saint Jean --; no explicándose algunos extrajeros, con los cuales tuve ocasión de compartir los rigores del temporal, como una ruta de tal naturaleza puede ser interceptada, sin hacer nada para evitarlo, porque caigan unos copos de nieve.

Vea usted, amigo Moreno y demás compañeros de Comisión, si la cosa merece ser acogida con cariño, y si es así, a laborar todos juntos, con los organismos de esa y los de Soria, por su pronta realización. Si en estos presupuestos el Congreso presentados pudiera ir el crédito, mucho mejor. Suyo afmo. buen amigo y compañero, que se permite dirigirse esta carta públicamente, y le abraza,

SOTERO LLORENTE

Haro, 26-10-32.

REMITIDO

Sobre las obras de la Avenida de Espartero

Señor director de LA RIOJA. Muy señor mío y amigo: Agradezco a V. la publicación de las siguientes líneas que se relacionan con lo tratado en la sesión del Ayuntamiento del día 21, sobre las obras de la Avenida de Espartero, y de la que apareció una reseña en LA RIOJA del día 22.

Me interesa hacer constar: Primeramente. Que dichas obras se hicieron por administración por convenirle así al Ayuntamiento para remediar en parte el paro obrero que existía.

Segundo. Que antes de hacer comparaciones de precios en las farolas debía de haberse hecho una tasación por personas competentes, ya que no son iguales que las de la Diputación. Tercero. Que en las compras que se efectuaron y que interrumpió la Comisión, hubo una economía de varios miles de pesetas, las cuales fueron absorbidas por el aumento en la partida de "Jornales y carros", y cuya intervención fué exclusivamente del Ayuntamiento.

Cuarto. Que la liquidación del 40 por 100 se hizo con arreglo al compromiso que había pactado, según acta que tiene el Ayuntamiento.

Por último tengo que hacer constar que al Ayuntamiento fué presentada una memoria detallada de liquidación de las obras, cuyo resultado dadas las condiciones en que se ejecutó, más tiene de halagüeña que de catastrófica, y que a pesar del tiempo transcurrido, estoy a la disposición del Ayuntamiento como de cual quiera persona que pueda interesarle alguna aclaración sobre dichas obras. Gracias de su afectísimo s. s.

Roberto Ibáñez

Contador de la Comisión de las obras ejecutadas en la Avenida del General Espartero.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA -- NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO HIPOFOSFITOS SALUD Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano Es inalterable. No se vende a granel

Ayer tomó en consideración el Ayuntamiento la moción del Concejal señor Ruiz referente a que se estudie la conveniencia de construir las escuelas necesarias en la capital

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurrea, se reunió ayer la Corporación municipal en sesión extraordinaria y por segunda convocatoria, con asistencia de los concejales señores Bergasa, Sánchez Herrero, Barbi, Aragón, González, Rojo, Grijalba, Ruiz y Royo.

El señor secretario da lectura a la moción presentada por el concejal señor Ruiz -- único objeto de la sesión -- para solucionar rápidamente el problema de la enseñanza.

"Señores concejales: El censo exacto de la población escolar de la capital asciende a 2.525 niños y 2.687 niñas. En Logroño, en la actualidad tenemos 18 escuelas de niños, contando como tales los grados de las escuelas graduadas, y estas escuelas satisfacen únicamente las necesidades educativas de 1.080 niños; pues no cabe pensar en pretender convertir las escuelas en lugares donde los niños sean hechos sin otra finalidad que su custodia, si hemos de rebasar el número de 60 alumnos su matrícula, por ser este el cupo máximo legal que autoriza la ley.

Escuelas de niñas tenemos funcionando 14, con capacidad pedagógica para la irrisoria cifra de 840 niñas. Escuelas de párvulos contamos con siete, incluyendo en ellas las auxiliares, que deben funcionar con independencia, para dar la suficiente eficacia y responsabilidad a la labor de cada maestro y con capacidad para 420 niños.

Tenemos, por tanto, centros de enseñanza suficiente para 2.340 alumnos de ambos sexos. De donde pueden colegir los señores concejales que tenemos bastantes menos de lo que constituye en el día de hoy la mitad de nuestro censo escolar.

De los 2.875 niños que pueden ser atendidos en establecimientos de enseñanza oficial hemos de desglorar los que lo son por las escuelas privadas a cargo de señores, enseñanza domiciliar y primeros años del Bachillerato.

Según las vigentes disposiciones, es obligación de los Ayuntamientos el proporcionar enseñanza gratuita; pero hasta la fecha el problema que plantea tal población infantil se halla atenuado en parte por el funcionamiento de los colegios particulares, insuflientes a todas luces, por ser patente y manifiesto el gran número de niños que no hallan posibilidad de ingreso en escuelas públicas y de la enorme matrícula con que cuentan los que en la actualidad funcionan.

Si a esto añadimos la obligación que este primer Ayuntamiento de la República cumple el espíritu del artículo 26 de la Constitución, que lleva consigo la desaparición de la enseñanza transmitida por los órdenes religiosos en aquellas poblaciones donde se cuenta con las escuelas nacionales que constituyen el cupo obligatorio, nos encontramos, señores concejales, con una mayor obligación de solucionar este problema.

Ahora bien; para instalar escuelas es necesario contar con edificios, y al construir éstos seguir un plan ordenado que permita satisfacer las necesidades de la población en todos los aspectos, huyendo siempre de las creaciones caprichosas, arbitrarias e inadecuadas, que si responden a un sentimiento generoso indican escasa meditación.

Como mínimo necesitamos crear 22 secciones en los núcleos más densos de población, haciendo una ordenación por distritos para que respondan a las facilidades que los niños deben encontrar al trasladarse de su domicilio particular a la escuela, más una serie de escuelas que formaran un cinturón en el extrarradio que llenara las necesidades de los barrios que han ido creciendo en las afueras de la capital: Casas Baratas, Cabo Nival, etc.

La creación de estas escuelas y la construcción de los edificios necesarios plantea un problema económico que afecta a la capacidad de este Ayuntamiento y se relaciona muy estrechamente con la cuestión del paro obrero.

Si abarcamos las construcciones parciales en su totalidad, podríamos conseguir del Estado la edificación necesaria sin otro gasto que el supuesto por la adquisición de solares y una cantidad quizá inferior al 25 por 100 del presupuesto total de las obras. Y digo quizá inferior porque si bien el R. D. de 10 de julio de 1928 establece ese 25 por 100 como aportación mínima de los Ayuntamientos, el decreto de 7 de agosto del pasado año, concede facilidades extraordinarias para reducir esta consignación a los Ayuntamientos que demuestren su falta de potencialidad, pero nunca de desseo para acometer estas clase de obras.

Por tanto, propongo la creación de un grupo escolar de seis grados para niñas en la zona Este de nuestra capital, que haga juego con el grupo de niños de Gonzalo de Berceo; uno también de seis grados para niños en la parte Oeste, en combinación con la graduada de niñas que dirige la señora Madroñero, y uno doble, seis grados para cada sexo, en la zona Sur de los grados, uno de cada sexo en Casas Baratas, y una mixta, en Cabo Nival, completa la necesidad escolar de momento.

Esta es, en síntesis la idea que me ha movido para exponer la presente moción. Queda ahora el estudiarla de,

talladamente en el aspecto técnico y en el aspecto económico, y si en este último debe ser el personal de la Casa quien nos facilite el estudio completo, yo deseo que en el primero se solicite la colaboración de la Inspección de primera Enseñanza, que en todo momento ha estado dispuesta a prestar, mosla y por cuyo conducto han de cursarse estas peticiones."

El señor Ruiz, terminada la lectura manifiesta que sólo desea solicitar de todos los compañeros que la tomen en consideración y vean de inyectarse de ese entusiasmo que se precisa para acometer la solución de un problema tan transcendental.

El señor Grijalba aboga por su aceptación plena y rápidamente, por entender que la creación de Enseñanza es tan primordial que si fuera posible debía llevarse a la práctica sin informes de Comisiones.

El señor Royo se produce en el mismo sentido, señalando por su parte la necesidad de que vaya pensándose en los terrenos a ofrecer para la construcción de los edificios propuestos.

El señor Aragón se muestra partidario de que sea aprobada la labor realizada por el señor Ruiz, pero solicita el estudio técnico de la Comisión de Instrucción Pública y el de la de Hacienda e Interventor, porque, no siendo, a su juicio, posible afrontar la cuestión económica en presupuesto ordinario, puede y debe estudiarse un presupuesto extraordinario.

La Presidencia somete a la consideración de los señores concejales la idea de que se dirija la Corporación a los señores representantes en Cortes para que trate la disposición en que se colocaría la Dirección de Primera Enseñanza, y seguidamente obrar en consecuencia.

El señor González considera acertadas las manifestaciones de la Presidencia, y hace saber que, precisamente, el diputado señor Sabrás forma parte de la Comisión de Presupuestos para la cuestión de Escuelas, con lo que los representantes, todos con deseo de servir a la Corporación, encontrarán más facilidades para saber pronto a qué atenerse y luego hace algunas manifestaciones sobre solares y locales.

El señor Barbi aprueba el espíritu de la moción, pero estima que debe solicitarse el informe del Interventor para que aconseje sobre la forma de obtener el dinero necesario, que seguramente requerirá un empréstito, y por ello considera prematuro hablar de solares.

El señor González muestra su deseo de que se evite a ser posible el empréstito, porque, estando recargado de créditos, debe procurarse resolverlo en presupuesto ordinario y a él no le imputaría que el vecindario les censurara, se por no tener las calles muy bien arregadas si el dinero estaba gastado, como en Enseñanza, aparte de que la construcción ayuda a la solución de la crisis obrera.

El señor Rojo, en nombre de la minoría radical, se adhiere en un todo a la moción del señor Ruiz.

El señor Ruiz da las gracias a sus compañeros por la aceptación de su moción, que no la considera suya, sino como interpretación fiel del espíritu de la República.

Hace algunas aclaraciones sobre lo que supone la de aportar el Ayuntamiento como 25 por ciento de la totalidad del coste, y estima en unas 125.000 pesetas, el importe de la aportación, además, naturalmente, del que cuesten los solares donde han de construirse.

Se entabla debate sobre si debe pasarse a las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda antes o después de la contestación de los señores diputados, y se acuerda, que ambas labores se hagan simultáneamente con la urgencia que el asunto requiere.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Di lunes, día 31, a las siete y cuarto, se celebrará en el Teatro Bretón el concierto en que colaborará la eminente mezzosoprano María Gar, interpretando la tonadilla española de Julio Gómez, letra de Rivas Cherif, titulada "El Petete".

En el programa figuran, además, obras de Donizetti, Bizet, Moreno Torroba y Moussorgsky. Las localidades para este concierto, exclusivamente para los socios, podrán recogerse, previa presentación del último recibo, en Casa Bravía, República, 14, el viernes y sábado, de once a una y de cinco a siete.

Los boletines de inscripción para los que deseen hacerse socios, se encuentran en dicha Casa a disposición de quienes los soliciten.

AGRICULTORES!

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes de Juan José Alonso. Oficinas, Cervantes, 1, Logroño. Teléfono 1814

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Artístico, se celebró una matinee, pasando los aficionados a una buena música un rato delicioso. Don Fermín Maguregui, ejecutó al piano preciosas composiciones y don José María Zubia, tocó la guitarra magistralmente, siendo ambos muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el salón.

El Municipio continuaba ocupándose de la confección de un presupuesto arreglado a las excepcionales circunstancias en que venía a colocarse la Hacienda municipal el proyecto de desgravación de los viños. Hubo extensas discusiones en la información del presupuesto de ingresos eventuales, y en el de gastos parecía que no podían hacerse economías, a no ser que se reorganizara la mayoría de los servicios.

En Santo Domingo, la Junta directiva del partido conservador local, quedó constituida en la forma siguiente: presidentes honorarios, don Antonio Mañera, marqués de Luque y Vargas y conde de Torre-Múzquiz; presidente efectivo, don Juan Manuel Alonso; vice, don Pedro Alonso; secretario, don Arturo de Felipe; vice, don Francisco de Asís Ferrer; vocales, don Eugenio Serrano, don Manuel Poves, don Juan Cayo, don Damián Poves y don Francisco Urizarra.

En Enciso contrajeron matrimonio los jóvenes Escolástico Tabernero y Remedios Garrido.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 26

YA TENEMOS ESCUELAS!—Desde el día primero de esta semana ya es hora! los chicos, que también tiempo estaban sin recibir la educación primaria por no tener locales para escuelas, han entrado internamente en clase, en los locales inquilinados a los frailes, en el convento y arreglados convenientemente, para que reúnan las mayores comodidades pedagógicas mandadas en favor del niño, hasta que se hagan las escuelas nuevas que nuestro Ayuntamiento tiene en proyecto y que serán de todo grado.

Ya tenemos, pues, resuelto el conflicto escolar que tanto nos ha preocupado; ahora lo que hace falta es que los chicos ganen lo perdido para bien de todos.

El Ayuntamiento merece nuestro aplauso.

SAN CRISPIN.—Los zapateros celebraron ayer la fiesta de su patron San Crispin y hoy celebrarán la de San Crispiniano, para que de este modo, se lleve a cabo la tradición centenaria que desde tiempo inmemorial tiene reinando entre tan sufrida familia.

Tuvieron mise por la mañana, y por la tarde animaron los cafés los el tirapié, así como los paseos, ya que el día es soleado, pues no parece que no que estamos en el verano de San Martín.

La gente moza celebró baile en los salones de la divertida Sociedad "La Social" y en casa de los patronos hubo convite, reinando fraternidad entre amigos y criadas. Así da gusto.

AMONESTACIONES.—Por primera vez fueron tenidas el domingo pasado las amonestaciones del simpático joven José Rodríguez, hijo del vendedor de pescado don Florentino y de la popular "Choca" con la simpática señorita Mercedes Hernández, los cuales invitaron a sus amistades a pastas, cigarros y licores.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus familias respectivas. **RESTABLECIDO.**—Se encuentra en la calle, restablecido de su enfermedad, don Daniel Rioja, de lo que nos alegramos, y muy mejoradas las hijas de don Victoriano Hueso.

DE SOCIEDAD.—Pasando unos días con su familia, se encuentra nuestro paisano el telegrafista de Miranda, don Escolástico Sáenz.

Para Buenos Aires embarca hoy en Barcelona, nuestro amigo don Francisco García con su señora e hijos, los cuales me encargan les despedimos de sus numerosos amigos. Feliz travesía y que los veamos pronto con mucha pinta por ésta, les deseamos.

En el mismo vapor marchan don Constantino Ruiz con su señora y don Miguel Urzay con la suya. A todos buen viaje.

LOS COMERCIANTES.—Ayer estuvieron reunidos los comerciantes industriales, acordando cerrar los comercios todos los días, a excepción de los días de mercado, de una a dos de la tarde, para comer.

VISITA.—De Afaro llegaron a visitar las bellezas que el Monasterio de Santa María la Real encierra, así como a los comerciantes, doña Dolores Martínez "La Cerverana", el alcalde don Epiñano de Peña, el secretario señor Sarategui y concejal don José Luis Malumbres, hijo político del teniente de la Guardia civil señor Carranza, el cual pasa entre los najeranos mucho tiempo.

MUCHA SUERTE.—Desde Cádiz nos telefonó nuestro amigo Jaime Noán su embarque para Colombia, en donde ha sido contratado ventajosamente para despachar siete corridas y nos dice que salude en su nombre a los muchos amigos que en ésta tiene, lo que cumplimos muy gustosos, deseándole mucha suerte.

Ego Sum

CORDOVIN, 25

BODAS.—Han contraído matrimonio los simpáticos jóvenes de esta localidad Basilio y Remedios Garrido.

Basilio, con los también hermanos Luis y Elisa Gómez, de Villar de Torre, hijos de los propietarios don Lorenzo Gómez y Daniela del Pozo.

Fueron apadrinados, respectivamente, por don Manuel Cañas, el recordado americano, tío de los primeros, y por Felipe del Pozo, hermano de los segundos, y por doña Basilia Cañas y Daniela del Pozo, madres de los contrayentes.

Las arras fueron monedas de oro de varias naciones, traídas por el mencionado don Manuel Cañas, quien después de la ceremonia tuvo el gesto espléndido de echar a los niños de la escuela varias pesetas.

Al acto asistieron muchos invitados (no bajarían de 160) de varios pueblos, abarcando también la gente joven que tuvo baile hasta las dos de la madrugada, después de hacer un derroche de cohetes.

Al día siguiente salieron los recién casados a pasar la luna de miel para la capital de la República y después recorrerán otras varias capitales de España y del Extranjero.

Reciban, tanto los nuevos matrimonios como sus familias, nuestra más cordial enhorabuena.

H. Escudero

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 26

Interior 4 por 100	...	00'00
Amortizable 5 por 100	...	83'75
Amortizable 4 por 100	...	72'25
Exterior 4 por 100	...	00'00
Cédulas hipotecarias 6 3/4	...	95'25
Acciones Banco de España	...	510'00
Id. Banco Español R. Plata	...	00'00
Id. Clia. Arrendataria Tabacos	...	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	...	197'00
Id. Ferrocarriles Alcantos	...	168'00
Francos cheque	...	48'00
Libras	...	40'40
Dollars	...	12'21
Pesos chilenos s/. Londres	...	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

Clases particulares

Preparación Bachiller; Lectura, Escritura, Cuentas, en dos meses; 10 pesetas al mes. Informes, Antoñana, Grabador.

Coronas y cruces

De las más variadas; ramos de flores y sueltas de todos los colores, las hace de encargo el jardinero Angel Komo, Calle del Cristo, núm. 14, y Plaza de Abastos, núm. 50, Puesto de la Milagros. Precios económicos.

GARAGE ESTACION

Calle de Salmerón, 6. Teléfono, 17-71 (Junto a la Alhóndiga Municipal)

La Empresa que ha tomado a su cargo la explotación de este amplio y bien situado GARAGE, anuncia a sus favorecedores que queda abierto al público para el alquiler de estancia de coches automóviles, autocars, camionetas y camiones, pudiendo proveer de gasolina, con muy buen servicio, dentro del local mismo, que cuenta con un aparato surtidor, de vasos.

Salmerón, 6. **JUAN PEREZ**

MAQUINA DE COSER "Singer", seminueva, de bobina central, se vende. Informes, Plaza del Mercado, número 15, piso segundo.

EL MEJOR TRIBUTO PARA UN DIFUNTO, UNA CORONA DE FLORES NATURALES

Las mejor confeccionadas, Medrano. Se reciben encargos para dentro y fuera de la capital, en Portafillos, 13.

PUPPILOS. Se desea uno o dos, en casa sin familia. Informes, Plaza de la Constitución, 5. Alpagatería. (a)

CHOPOS. Se venden en el río de Pedros, (lindando con los Riojates), chopera maderable para sierra. Tratar, Espartero, C. C., 3.º dcha.

OVEJAS. Se venden por falta de pastor, 34, para parir en noviembre. Sergio Bartolomé, en Santa Cotoma.

HABITACION AMUEBLADA al Mediodía, sitio céntrico, dormir, se cede para caballero, con buenas referencias. Informes en LA RIOJA.

NINERA. Se necesita. Informes, Pabellón Artillería, derecha.

UVA. Se vende la de 1.500 cántaras en 8.000 pesetas; los gastos de recolección serán por cuenta del comprador. Tratar, con Roque Martínez, en Anguciana.

SIRVIENTA. Se necesita en el Bar Charval. Indefinido presentarse sin buenas referencias.

PIANO PARA ESTUDIO, se vende. Razón, LA RIOJA.

CORONAS DE FLORES NATURALES Antes de comprar, visita "El Paraíso", donde encontrará un buen surtido en precios y tamaños. Angel Bermejo, Avenida de Colón. Se reciben encargos en la Pumería Pastora.



FUERZA VIGOR SALUD **vino carne kimmerol**

PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL
ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

COCHE

AUTOMOVIL "ERSQUINE" vendo. Imejorado estado, pequeño. Razón, Once de Junio, 11, 3.º, izquierda.

PISO

arrendo en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera, de 12 a 2.

LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garaje, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, entl.; Teléfono, 1411.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Ollerías, propia para labrador o vacquero; para tratar, con su dueño, calle del Puente, núm. 10, 3.º, dcha.

GARAGE, con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbano. Razón, Casa Castellanos.

Ayuntamiento de Lardero

Por tercera y última vez se saca a concurso la cobranza del Reparto de Utilidades de este Municipio, con el tipo de 775 pesetas y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial. Los aspirantes presentarán sus ptegos desde esta fecha hasta el día 28 de los corrientes, a las 5 de la tarde, reintegrados con 450 pesetas. Lardero, 25 de octubre de 1932.

A. Sampedro

BORDELESAS. Se venden once de 14 cántaras, en buen uso. Calle Caballera, 12.

APRENDIZ DE CONFITERO. Se necesita en La Papillon d'Or, República, 35.

Coche Buick

lo vende en muy buenas condiciones, Luto Pascual, en Arraiz (Navarra).

CORONAS

de flores naturales, se hacen en el puesto de la Teófila, Plaza de Abastos, número 25.

EMPAPELADORAS. Se necesitan en la fábrica de Pastillas "El Logroñés", de Silvestre García.

BICICLETA, máquina de escribir y otra de coser, vendi muy baratas. Razón Bretón de los Herreos, 8. Peiquería.

PISO 2.º, DOHA. Se arrienda en 65 pesetas en la Avenida de Colón, E. A. Razón, en el cuarto, izquierda.

TARTANA con caballo y arreos, se vende. Razón, Sagasta, 10. Pescadería.

COLUMNA de hierro, de 4 metros; batones y antepechos curvados, muy bonitos; ventanas nuevas y usadas; unas varillas antiguas; un escritorio con taquilla y puertas para calle de lujo y de quicio, vende José Sáenz, Herreiros, 7.

SE TRASPASA BAR RESTURANT, en to más céntrico de Bilbao, con todo confort. Informes, Zabala, 25. Almacén de Vinos, Bilbao.

SE ARRIENDA piso segundo, muy espacioso, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villaverde, núm. 2.

CABRAS. Se venden 15, gordas, para pique, y 10 jóvenes para vida. Tratar con Patricio Omato, en Lardero.

VENDEDOR AMBULANTE, de 60 años, necesita mujer para ayudante. Diríjase a Federico Yansa, en Morantín (Navarra).

TRIPAS DE CERDO vendi a precio muy barato. Indalecio Oriales, Santo Domingo.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

MAQUINAS DE COSER. Se venden dos, familiar, se darán baratas. Razón, Mayor, 189, tienda.

Pérdidas

—Estilográfica enterrada en oro, con iniciales B. O., perdida en el Instituto o cercanías, se suplica entregue al señor director o Portera.

—De un tubo de metal de un llenador de gasosos. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—De un perro de caza, blanco con manchas grandes color canela, rabo corto, atendiendo por Turco, desapareció hace 20 días. Se gratificará a quien dé señales de su paradero, y se tomará como robo si quien lo tiene no le comunica, a Hijos de Felipe Pérez, en Haro.

Relojes de Torre

Reparaciones garantizadas en los viejos. Hijo de E. Perea. Logroño.

SE NECESITA MERITORIO para escritorio, con práctica de contabilidad y mecanografía. Informe esta Administración.

SE VENDE BARATO, un juego completo de comedor. Zurbano, número 9, 3.º izquierda.

La Sociedad de Labradores de Alcanadre

venderá, el mejor postor, el orujo producto de 30.000 cántaras de vino, aproximadamente, el día 29 del actual, a las 7 de la tarde.

LOCAL Y PISO espacioso, propio para industria, se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, M. G. Informes en el segundo.

LA ACTIVIDAD

Gestione informaciones personales, reservadas, en toda España. Ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias Asalto, Certificados pensales 8 pesetas, Última voluntad, 9 pesetas. Director: Ordóñez, Agente Colegiado. Preciados, 64. Madrid.

SE VENDE UNA CHOTA, buena clase, de seis a siete meses, por no poderla abandonar su dueño. Tratar con Ramón Najera, en Huercanos.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

BALMASEDA

Se necesita media oficial, Sagasta, 9, primero.

SEÑORA VIUDA vendría un estudio para estar con otro de cuarto año, del Magisterio. Sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que tra los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

A MI NUMEROSA CLIENTELA

Sotero Fernández participa: que, presupuesto ya de salud, el almacén de compra y venta de sacos de todas clases, de Miranda de Ebro, to ha trasladado a ésta, en Salmerón 9, Teléfono, 1265, Sucesor de Lara.

CASA. Se vende una con frontón y café, en Murillo de Río Leza. Para informes, Laureano Píñillos, Travesía de San Juan, 11, 1.º, Logroño.

SEÑORITA MAESTRA. Preparación ingreso bachiller. Enseñanza de lectura, escritura y cuentas, a domicilio y en su casa, precios económicos. Marqués de San Nicolás, 103 - 105, 2.º

TRASPASO TABERNA en sitio céntrico y buena clientela, por enfermedad del dueño. Informes en LA RIOJA.

PISO. Se vende por 3.500 pesetas; bohardilla, por 1.200, y hermosa planta baja por 5.500; facilidades en el pago. Razón, calle Mayor, 46, 2.º

SE VENDEN: un CARRO bueno, para tres caballerías; un VOLQUETE de un metro cúbico bueno, y una YEGUA de 8 años, paraherona, bien enganchada. Francisco Jiménez, en Arnedo.

COCHE AMERICANO, 11 H. P., conducción interior, dos puertas, cinco plazas, en perfecto estado, se vende o cambia por coche de 9 a 20 plazas. Para informes, Miguel Saeg y Compañía, Salmerón, 29, Garage.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 6 meses, primeriza, desea criar en su casa. Para informes, Teófilo Marin, en Villamediana.

—Casada, de 20 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa en Robres del Castillo. Informa, Victoriano Reñares, en el citado pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Fuera de la capital. Informes, San Agustín. Panadería de Adán, Logroño.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informes, Senda de los Enamorados, casa de Adolfo Tabernero, Logroño.

SE VENDERIA O ARRENDARIA fábrica de alcohol con todos sus utensilios. Para tratar, diríjase a César Ruiz de la Torre. Comisión Liquidadora, en Arnedo.

SE NECESITA CHICA Razón. Restaurant "Améscoa".

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

PIANOLA americana, seminueva, con 100 rollos, vendi baratísima. Elcano, 4, 1.º, San Sebastián.

OVEJAS. Se venden 150. Tratar con Juan Francisco Rabio, en Ausejo.

GARAGE o para tienda, se arrienda en la Avenida de Colón, M. A. Razón, en el primero, izquierda.

PISO. Se arrienda en la Avenida de Colón, S. A. Razón, en la misma calle M. A., primero, izquierda.

Lanciego (Alava)

SUBASTA DE LEÑAS BAJAS. El día 30 de los corrientes, se venderán en remate público, y en la Casa Consistorial de esta villa, las leñas bajas de "EL CARRASCAL", a las once y media horas, en un solo lote y bajo las condiciones que se hallan en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y tipo de 500 pesetas.

Lanciego, 24 de octubre de 1932. El alcalde, Ciriaco Zufiaurre

Navaridas (Alava)

El domingo, día 29, y hora de las 11, se venderá en la Casa Consistorial, una bomba seminueva; con 60 metros de mangas para trasegar vinos, y en pública subasta.

COCHE CITROEN 5 H. P., 2 plazas, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Garage Elías.

CHICO de 14 años, se necesita en la DROGUERIA DE ARANSAY.

UVA BLANCA. Se venden 700 arrobas, superior. Tratar, Augusto Aros, en Villalba de Rioja.

BARATO vendi Hormigonera grande con motor eléctrico; Camioneta 6 cilindros, Chevrolet, en chasis; todo en buen uso. Para tratar y ver, Santa Ana, 2, Martín Mancha, Burgos.

MEDIA OFICIAL de sastre, adelantada, se necesita en Gallarza, 8, 1.º derecha.

SE VENDEN: Piano seminuevo, marca "Babol", y mesa de billar con todos sus accesorios. Diríjase al presidente del Nuevo Casino, Calahorra.

Se traspasa el **BAR AYARZA, EN RECAJO** Informes, Sabuñino, Royo, en el mismo.

Automovilistas

Mandad vuestros trabajos a las Carrocerías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

Posada, vendese

la del Navarro, Marqués de San Nicolás, 62. Informes, Angel Bacigalupe, en Viana (Navarra) o Luisa Ganay, Carriercas, 4, tercero, Logroño.

PISO ESPACIOSO, con galería al mediodía, cuarto de baño y recán decorado, se alquila en Casa Zabala, República, 40.

Agua VICHY CATALAN

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, etc. HOTEL BALNEARIO en Caldes de Malavella, provincia de Gerona. Habitación con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. Teléfono, 18552, Barcelona. En Caldas, teléfono no. 7.

FESTIVIDAD DE TODOS SANTOS

CORONAS FAROLES
LIMPIEZA, ADORNO Y OUIDADO DE PANTEONES

Agencia Fúnebre BERGER

DESPACHO ABIERTO DIA Y NOCHE EN
SAGASTA, 27. TELEFONOS, 1119 - 1752

PARTOS

D.ª SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantalón Aranzuren, Muro del Carmen, 6.

ALQUILO HABITACION, esdamente caballeros, sitio céntrico. Informa, República, 67. Muebles.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. 14

Mussolini se dirige a los obreros, invitándoles a que se inscriban en el fascismo

CREE QUE SERAN NECESARIOS TREINTA AÑOS PARA FORMAR EL PUEBLO QUE DESEA

TURIN.—El señor Mussolini a la salida de una revista militar, se trasladó a los talleres de la "Fiat", cuyos obreros siempre habían mostrado cierta resistencia a incorporarse al fascismo.

Mussolini pronunció un discurso dirigido a los obreros, diciéndoles: "Se ha dicho que el fascismo no duraría mucho. Ha durado y durará mucho, porque dispone de fuerzas imponentes y sobre todo porque tiene el consentimiento absoluto del pueblo que trabaja."

Italia siente desde luego la crisis, pero el mal que reina aquí es diferente por todas partes y ningún otro régimen ha hecho lo que el fascismo para luchar contra este mal.

El Duce terminó invitando a los obreros a que pidan su inscripción entre las filas del fascismo para que por sus propios ojos vean el esfuerzo realizado y para que desde sus organizaciones sindicales puedan defender ellos mismos sus intereses legítimos.

MILAN.—El señor Mussolini ha pronunciado en la plaza Duomo un discurso en el cual ha dejado entrever la eventualidad de una amnistía política próxima, o, por lo menos, de la adopción de medidas de clemencia.

Ha declarado también que cree será necesario 30 años para formar el pueblo italiano, tal como él desea, y para darle la verdadera conciencia de su unidad y de su grandeza.

que, según el Ministerio fiscal, ha incurrido en la pena de cuatro meses de prisión mayor, accesoria, costas y decomiso del arma.

El letrado señor Villar, entendiendo que el revólver ocupado se hallaba desde hacía muchísimo tiempo inservible e inutilizado para su uso, solicitó la absolución del procesado, por entender que la tenencia de un revólver en estas condiciones no puede estar penada.

Notas agrícolas

LA FECHA DE APERTURA DE LAS BASCULAS PARA RECIBIR REMOLACHA Y EL PRECIO DE ESTA

El Jurado mixto remolachero-azucarero de Aragón, Navarra y Rioja, ruega la publicación de la siguiente nota:

"Por la presente nota se advierte a los señores cultivadores de remolacha de Aragón, Navarra y Rioja que, debido al estado de madurez y desarrollo de la remolacha en la campaña próxima a comenzar, la apertura de las basculas en todas las Azucareras se aplaza hasta el día 5 de noviembre para las establecidas en Zaragoza, y hasta el día 10 del mismo mes para las que funcionan en las restantes localidades.

Este aplazamiento no afectará a las fechas señaladas en el contrato para el pago de la remolacha, que quedan subsistentes.

Las sociedades Industriales Agrícolas y Ebro ofrecen a los cultivadores para la próxima campaña el mismo precio que rige en la campaña actual.

El Jurado mixto ha requerido a las demás sociedades para que indiquen también el precio en el plazo más breve posible. Zaragoza, 26 de octubre de 1931."

Las fábricas de Epila, Santa Eufemia y Affaro, han puesto en conocimiento de los cultivadores de remolacha, que contratarán para el año próximo a 82 pesetas la tonelada en fábrica más próxima.

Desde Miranda

26 de octubre

ROBO.—A las cinco y media próximamente de esta mañana, el empleado del Ferrocarril José Martínez Pardo, que se dirigía a la estación para incorporarse a su servicio, se fijó al pasar por la calle Nueva en un hombre que se hallaba frente a la tienda de mercería "Esther" como en actitud de abrir.

El empleado se hizo el distraído y continuó su camino, pero sospechando que la persona citada sería algún maleante se volvió al poco tiempo, dándose cuenta de que el individuo en cuestión se hallaba dentro de la tienda. Abandonó aquel punto para dar cuenta de lo que había observado a la guardia nocturna que la encontró cuando ya iban a retirarse del servicio.

Acompañado de una pareja llegaron a la tienda donde se encontraba ocupado el ratero en sacar medias de las cajas, y dándole la voz de alto, se entregó sin resistencia.

Al poco tiempo se personaron en el lugar del suceso varias personas, entre ellas el concejal don Honorato Gómez, que avisó a la dueña de la tienda y unos guardias diurnos.

El sujeto fué puesto a disposición de la autoridad local, quien a la vez puso el asunto en manos del Juzgado de Instrucción.

El individuo se llama Julio García Vázquez, de 32 años, ajustador mecánico.

Para entrar, rompió el candado de la puerta de la tienda y abrió la cerradura de la entrada con una llave falsa.

En el tiempo que estuvo dentro del

establecimiento había sacado de unas treinta cajas todas las medias que contenían apareciendo en un montón a la salida del establecimiento. Se llevó del cajón tres pesetas en cobre que la dueña acostumbra a dejar por las noches para el cambio.

Es elogiada la conducta del ferroviario, pues es un acto de verdadera ciudadanía.

PETICION DE MANO.—Por don Antonio Riquelme, sobrestante de Obras Públicas y para su hijo el profesor veterinario de Santa Gadea del Cid, don Adolfo Riquelme Bustamante, ha sido pedida la mano de la señorita Elvira Pérez García, residente en esta ciudad.

Entre los novios se cambiaron varios regalos.

La boda se celebrará en el próximo noviembre.

DE VUELTA.—Regresó de Burgos don Javier Unceta, secretario de este Ayuntamiento, que, avisado del fallecimiento de su entrañable compañero don Domingo Dancausa Madrazo, se trasladó a la capital, donde ha permanecido tres días, asistiendo a los actos del sepelio, como amigo y vicepresidente del Colegio Secretarial de la Provincia, de la que fué presidente el fallecido, quien desarrolló una labor digna de elogio dentro del Colegio, que hoy se considera uno de los mejores por su situación económica y funcionamiento.

Serafin de la Casa

DEL MAGISTERIO

LA PLANTILLA DE INSPECTORES.—Se fija la siguiente:

De 15.000 pesetas, 2 plazas; de 12.500, 6; de 12.000, 13; de 11.000, 18; de 10.000, 25; de 9.000, 25; de 8.000, 30; de 7.000, 32; de 6.000, 39; de 5.000, 123.

Según esto se aumentan 3 plazas en 12.500 pesetas, 2 en 11.000, 2 en 7.000, 14 en 6.000 y 87 en 5.000 por supresión de la categoría de 4.000 pesetas, que era la de entrada.

HABER PASIVO.—A doña Tomasa San Martín, maestra jubilada de Ojaastro, le ha sido concedido el haber pasivo anual de 2.400 pesetas.

Notas militares

PRESENTACIONES.—En la Comandancia Militar han hecho su presentación de despedida para Burgos los auditores de tercera don Carlos Muñoz y don Luis Aslaín.

ABONOS DE TIEMPO.—Se resuelve, con carácter general para todos los jefes y oficiales que les sea abonado como doble el tiempo que permanecieron en tratamiento de heridas recibidas en acción de guerra, desde el 12 de octubre de 1927 hasta el 17 de igual mes de 1929, fecha de su ingreso en Inválidos.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden a jefes del Cuerpo de Estado Mayor, de la Brigada obrera y topográfica y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares.

APTOS PARA ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, cuando por antigüedad les corresponda, a cuatro oficiales segundados del Cuerpo de Oficinas Militares.

JUNTA FACULTATIVA DE INFANTERIA.—Se nombra secretario de dicha Junta al teniente coronel del Arma don Alfonso Mateo Campos.

MANDO.—Se confiere el mando del batallón de Ametralladoras número 4 de nueva creación, al teniente coronel de Infantería don Eusebio Saz Alvarez.

DESTINOS.—El "Diario Oficial" publica una propuesta de destinos de subtenientes, subayudante, brigadas, sargentos primeros y sargentos del Arma de Infantería.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.—Se publica una relación de clases e individuos de tropa a los que por haber obtenido la calificación de aprobado, se les extienden las correspondientes licencias.

CONCURSO PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD.—Se anuncia para cubrir cincuenta plazas de aspirantes, sin sueldo, a guardias de Caballería del Cuerpo de Seguridad, y podrán concurrir los licenciados de la Guardia civil, Carabineros y Ejército menores de 33 años.

Servicio directo de Automóvil Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario. LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO. Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana. Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES. En Bilbao, BAR CARABANCHA, Plaza de Arriaga. En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13. En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.



ESTE AÑO en el Cementerio

Prodrá V. admirar los preciosos modelos de Faroles que la Hojalatería Valerio vende a precios baratísimos.

No deje de visitar esta Casa. Marqués de San Nicolás, 67 Logroño

HERNIADOS

PUEDEN poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la SEGURIDAD, LA SALUD y, según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

Aranón, 26 de septiembre de 1932. Sr. don C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Muy Sr. mío: Hacía once años que venía padeciendo de una hernia muy desarrollada y usando toda clase de bragueros no pude conseguir ningún alivio... pero gracias al Método y Aparatos C. A. BOER me encuentro curado, estando por consiguiente muy satisfecho de tan excelente resultado. Por lo que autorizo la publicación de esta carta, quedando siempre muy agradecido a S. S. Inocente Hernández, en Aranón (Soria).

Gernica, 11 de abril. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy apreciado señor: Tengo la satisfacción de comunicarle a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su amigo S. S. y affmo. capellán, Francisco Alfamira, Busturia (Prov. de Vizcaya).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda al METODO C. A. BOER, y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en: Calahorra, jueves 27 octubre, Hotel Espinosa. Tafalla, viernes 28 octubre, Hotel Comercio. Pamplona, sábado 29 octubre, Hotel Quintana. LOGROÑO, domingo 30 octubre, GRAN HOTEL. Miranda Ebro, lunes 31 octubre, Hotel Trocéniz. Haro, martes 1 noviembre, Hotel Higüina. Vitoria, jueves 3 noviembre, Hotel Frontón. Bilbao, miércoles 9 noviembre, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38. BARCELONA.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS EL RAPIDO

ZURBANO, 12 TELEFONO 1467. ESTA CASA RECAUCHUTA Y VULCANIZA CON PERFECCION EN VENTA, CUBIERTAS Y CAMARAS.

AGUAS AZOADAS

TRATAMIENTO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS. De resultados positivos en los CATARROS CRONICOS, ASMA, propensión a los resfriados y en todas las afecciones que deja la GRIPP a su paso en el aparato respiratorio.

ABIERTO TODO EL AÑO. CALLE DE SAN MIGUEL, Núm. 12 Tripl.º ZARAGOZA

Lloyd Norte Alemán LINEA CUBA Y MEJICO

El 13 de octubre, el vapor correo SIERRA CORDOBA para HABANA y GALVESTON. La siguiente salida la efectuará el 22 de noviembre el vapor correo SIERRA VENTANA para HABANA, VERACRUZ y TAMICO. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Cervantes números 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1932. Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre. Vapor "ORCOMA", 18 de diciembre 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, pas. 549'25. Por los demás buques, 559'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTIADEI, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

FOLLETON DE "LA RIOJA" 60

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

por fin, cuando juzgó dominar su apatado turbación;—soy dos veces dichoso, puesto que no solamente se ha realizado el más hermoso de todos los sueños, sino también por la inmensa felicidad de poderos llamar mi padre.

—Venid conmigo, hijo mío—dijo el anciano, después de un mutuo cambio de apretados brazos;—mi hija no os espera, pero se alegrará al verlos. Kerjean siguió al duque. La falsa Juana, a su vez, se mostró muy conmovida.

Hubo entre los dos jóvenes frases dichas en voz baja y temblorosas, y hubo miradas en que el amor ardiente brillaba en las pupilas del barón, y miradas de tímido pudor que hacían bajar los párpados de Carmen. Aquello fué una escena conmovedora.

Luc cogió de repente la mano de su prometida y depositó en ella un tímido beso. Carmen se estremeció y se volvió hacia él, y sus labios se agitaron como movidos por una corriente eléctrica.

—Vamos—se dijo el duque,—no

tardará en amarte. Quizás ya te ame sin saberlo.

Fuera de este beso dado tan a tiempo, el infame barón sonreía con risa de demanto, y la gitana recordaba infuuntariamente a Tamercio de Najera a sus plantas, en el pabellón misterioso donde Morales había desempeñado tan hábilmente en doble papel de granuja de España y de hermano terrible. Después, sus fugaces recuerdos la transportaban de la Habana al Havre, a la iglesia de Nuestra Señora, donde contrajo matrimonio con Olivier Levaillant bajo el nombre de Anunciata...

¡Raro destino el cuyo! Aventuras insuaditas, crímenes sangrientos para llegar al fin que deseaba, o sea la riqueza y el poder por medio del matrimonio. Este ideal, dos veces perdido, iba por fin a lograrse. Este era el secreto de aquel porvenir misterioso en que la gitana había escudriñado el trono que ambicionaba.

Kerjean pasó el resto del día en compañía de los duques. El anciano quiso retenerle hasta después de la cena, y no le dejó marcharse hasta hora muy avanzada de la noche. El carrilón del duque para su futuro yerno aumentaba de día en día, y parecía convertirse en una verdadera fascinación.

La señora de Simeuse, a pesar suyo, comenzaba a sentir la irresistible influencia del barón. Sin embargo, siempre que pensaba en Renato de Rieux (y era muy a menudo), un suspiro ahogado se escapaba de su pecho y sus ojos se llenaban de lágrimas.

La señora no podía volver a su casa sin ir a participar a la "Gaitia" lo que acababa de suceder en la de Simeuse. Era cerca de las doce de la noche

cuando penetró en la "Casa Roja" por la puerta de la callejuela del Estadero. Tomó una linterna colocada en el último tramo de la escalera, y subió al piso principal.

Cerca del laboratorio, sentado sobre un banco en el fondo del salón, y recostado en la pared, dormía profundamente el negro Júpiter. Al oír entrar al barón se levantó rápidamente como si hubiera sido movido por un resorte.

—Júpiter—le dijo Luc,—avisa a tu ama que estoy aquí... Sin pronunciar una palabra, el negro menzó la cabeza de un lado a otro.

—¿Cómo!—dijo el barón,—¿no me has oído?

—Yo muy bien oír al señor barón—repuso el negro.

—Entonces, haz lo que te mando.—Yo no poder.

—¿Y por qué?

—Ama prohibido a mí. Ama mandado estar aquí. Ama está sola, sola, no habla con ninguno.

—¿Qué hablas?—exclamó Luc, impaciente por aquel lenguaje incomprendible.—Responde pronto, Júpiter, y explícame con claridad; si no voy a tratarte como te mereces. ¿Dónde está tu ama?

Júpiter se echó a temblar y balbuceó palabras muy oscuras, pero el barón creyó advertir que Perina estaba encerrada en la sala baja y que no quería ser molestada por nadie.

—Sin duda ocultaba algún grave misterio; y aquel misterio deseaba conocerlo.

un que fracasó la tentativa del rapto de Juana.

Kerjean, al ver que la llave no estaba en la cerradura, dió tres golpes en la puerta.

—¿Quién llama de esa manera?—preguntó Perina desde el interior.

—¿Yo... Luc!

—¿Sigo?

—Sí.

—Espera un poco; voy a abrir.

—En efecto; segundos después se oyó descender los cerrojos.

—En qué misteriosa obra te ocupas ahí dentro, mi hermosa Perina?—preguntó Luc con una sonrisa un poco forzada.

—Entra y la sabrás—dijo la "Gaitia".

El barón dió algunos pasos antes por la sala. La linterna que llevaba, y una pequeña lámpara de hierro clavada en la pared, no eran suficientes para iluminar aquella obscura e inmensa pieza, o más bien de aquel subterráneo abovedado y enlosado, semejante a esas bóvedas que existen bajo las naves de algunas iglesias. Perina se distingió, seguida el barón, hacia el extremo más oscuro del subterráneo.

—Ahora, mira—dijo Perina deteniéndose.

parecidos por el suelo se veían instrumentos de diversas formas: una barra de hierro, un azadón y una piqueta... Sin duda la "Gaitia" acababa de servirse de todas aquellas herramientas, porque sus manos se encontraban sucias.

Kerjean permaneció inmóvil y silencioso durante algunos segundos, buscando vanamente la explicación de aquel extraño trabajo de Perina.

—Y bien—le preguntó ésta,—¿te fijas?

—Sí—le respondió Luc,—pero no comprendo qué significa eso... ¿es una fosa?

—Precisamente.

—¿Puedes esconder en esa fosa algún tesoro?...

—Sí.

—¿De gran valor?

—De un valor inmenso.

—¿Oro y pedrería?...

—Más que eso.

—¿Aun más?

—Sí... un secreto... Un secreto terrible que podría ser nuestra perdición, y que desaparecerá para siempre en esta tumba.

—¿Una tumba?... ¿Una tumba!—repitió Kerjean con un temblor involuntario.

—Lo que quieres y te juro que guardará bien el depósito que se le confía. En todo momento de nuevo las baldosas, en baldes removerán la tierra para buscar la prueba acusadora; dentro de algunas horas no existirá ya el cadáver de Juana, enterrado por mí en un foso de cal viva.

La frente del barón se inundó de un sudor frío.

—¿De modo—dijo temblando,—que Juana ya no existe?...

—No. Esta noche a las ocho ha muerto. Comprendes que su existencia

habiera sido para nosotros un peligro constante.

—¿Habrá precipitado el momento de su muerte?

—No, porque el veneno que corría por sus venas ha superado a mi impaciencia. Todo ha acabado, y podemos vivir tranquilos...

—¿Pobre niña!—balbuceó el barón, dominado por una irresistible y poderosa emoción.

—Luc, eres un cobarde!—exclamó Perina incomodada.—¡Hipócrita asesino, ahorra a Juana tu falsa piedad! El ramo que contenía su muerte, fuistes tú quien se lo diste, ¡y tu mano no temió al ofrecérselo!...

—Ten, al menos, el valor del criminal! ¡Imita a esos hombres de férrea voluntad que, para alcanzar el fin que se proponen, poseen su pie en un montón de cadáveres y se ríen de sus víctimas!... ¿Te arrepientes de lo hecho? ¡Sientes los aguijones del remordimiento? ¡No lo creo, barón de Kerjean! Además, es demasiado tarde para pecar y remordimientos. Luc no respondió e incluyó la cabeza sobre el pecho.

La "Gaitia" prosiguió: —¿No quieres ver y saber?... Pues ya estás complacido... Ahora ayúdame, porque hace muchas horas que trabajo y me siento fatigada.

—¿Qué quieres que haga?

—Toma esas azadón, y acaba de llenar la fosa...

Luc obedeció. Momentos después la excavación estaba llena hasta los bordes.

—Ahora apisona esa tierra—continuó Perina.

—¿Con qué?

—De un modo muy sencillo... con tus pies...

Por segunda vez, Kerjean